

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.573.

Madrid.—Miércoles 10 de Junio de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MARRUECOS OPERACION EN MELILLA

Operación importante.
MELILLA. (Martes, mañana.) Ayer se verificó la segunda de las operaciones proyectadas por el general Jordana para dominar los montes de Ziata y aproximarse a Guerra...

Con esta operación se ha llegado a dos kilómetros de los montes de Tituen, guardia de muellecheros, y se ha dominado el puerto entre dichos montes y Bucherit, por donde ha de pasar el importante ferrocarril comercial a Tafersit.

Se ha avanzado también sobre la cordillera de Ziatta, dominando el valle que la separa de Muley Kerke en la región próxima a los límites de la zona de influencia.

Tomaron parte en la operación las columnas Aizpuru, Villalba y Fridich, ocho miles de la Policía indígena, el tabór de Alhucemas y el góm de Bu-Amama.

Fueron ocupadas las posiciones de Arnad y Quinat Luta en el Gareb, y Carus el Aniya y Arru.

Las brigadas mencionadas se posesionaron: la de Aizpuru de Ziatta y la de Villalba del Gareb.

La operación fué dirigida por el general Jordana, quien salió de Melilla con su Estado Mayor a las tres de la madrugada.

Ha sido felicísima; sólo se estableció un pequeño tiroteo con un grupo de moros, resultando heridos dos moros de la Policía indígena.

El enemigo ha sufrido bajas considerables. Le fueron cogidos catorce muertos y un fusil. Las nuevas posiciones ocupadas son muy importantes y dominan una extensión de 500 kilómetros cuadrados.

Elogiase unánimemente al general Jordana y a los jefes y oficiales de la expedición por la habilidad desplegada y la importancia del triunfo.

Detalles de la operación.
MELILLA. (Martes, tarde.) Al marchar en dirección a la posición de Arru encontraron las tropas un poblado, en cuyas casas onaban banderas blancas.

Las tropas hicieron la marcha con admirable resistencia. Han quedado fortificadas las nuevas posiciones.

Bajas francesas.
Noticias recibidas de Uxda confirman que los franceses tuvieron tres muertos y quince heridos en el combate de Arnigal contra el cobarde agitador Cherguiti, que logró fugarse.

Exámenes en las escuelas.
Ha llegado de Almería la Comisión de catatóricos de aquel Instituto para examinar a los alumnos de las escuelas de esta población.

De Tetuán
Relievo de fuerzas.
TETUAN. (Martes, noche.) Esta mañana salieron de Tetuán, para las posiciones avanzadas, los batallones de cazadores Madrid y Barbastro, para cubrir el servicio, bajando los batallones de Arapiles y Llerena.

El nombramiento de juez municipal.
Ha sido muy bien acogido por el elemento civil el nombramiento de juez municipal, realizado en la persona de D. Manuel Ferrer, abogado de Melilla.

La marcha de Aguilera.
Para despedir al general Aguilera, que, como es sabido, marcha a España, se trasladó a Ceuta el general Marina.

En la orden de la plaza el general Aguilera le despidió de las tropas, que tuvo a su mando, dedicándole sentidas frases.

Fué despedido por el general Marina, generales, jefes, oficiales y numeroso público.

El general Primo de Rivera.
Los elementos civiles de Ceuta han convenido obsequiar con un banquete al general Primo de Rivera, antes que regrese a la Península.

El banquete se celebrará en el teatro Reina Victoria.

El general Primo de Rivera, en la despedida que dirige a sus tropas, dedica a los cazadores brillantes y cariñosos párrafos.

Dice, entre otras cosas, que desea, cuando llegue la hora de su muerte, acudan los cazadores a su sepultura para echar en ella un puñado de tierra, como han hecho aquí con otros compañeros que murieron por la patria.

Habla también de su sucesor, general Aniyá, dedicándole grandes elogios.

El diputado Llorens.
Ha llegado el diputado Sr. Llorens. Se hospeda en casa de D. Manuel Ferrer. Mañana regresará a la Península, después de haber recorrido todas las posiciones.

El servicio de Policía.
La nueva Policía para los poblados sometidos ha empezado a prestar servicio.

Captura de un «paco».
La Policía de Krittian ha capturado a un «paco», que tiraba contra Tetuán.

Una reunión.
El día 12 de junio se verificará en el Consulado de España una reunión amistosa de acredores con el contratista de transportes, D. Emilio Terré.

La Asociación hispanohebra.
En el Cine Victoria se reunió la Asociación hispanohebra para elegir la nueva Junta.

Por aclamación fueron nombrados presidentes honorarios el general Marina, el secretario general de la Residencia, Sr. Saavedra, y el cónsul de España.

Informes oficiales

Melilla.
Telegrafía el comandante general que a las diez y nueve de hoy ha terminado, con el más completo éxito, la operación que se había propuesto llevar a cabo en el Gareb y en los montes de Ziatta, a ruego de los indígenas que deseaban quedar protegidos por nuestras posiciones avanzadas para disfrutar de la tranquilidad de que hasta ahora se han visto privados en el Gareb; ha ocupado la posición de Arnad, que dominan las entradas a los desfiladeros de Fun el Krima y Anjel-Yemel y lade Buirat-Luta, á unos cuatro kilómetros del Tis Tutin y del collado que existe entre estos montes y los de Bucherit, por donde ha de pasar la carretera y el ferrocarril que de Arruit se dirija á Tafersit, por el zoco nuevo del Zebuya.

Es una posición importantísima que cierra el Gareb por el Oeste sobre la cordillera del Ziatta; se han ocupado las importantes posiciones del Guet, Taza y Azru de Yenjeses, sobre el Fun el Krima, así como la de Kaans el Anila Ahíya, que enlaza aquellas con la de Karna Sba, ocupada el 14 de mayo último. Tenía concertada la operación con las fracciones del Xiamen Ulad Musa, Si Mohamed Zetoma y algunas de Ulad Abd el Daim; algunos indígenas se opusieron al avance de nuestras tropas por la cordillera mencionada, aunque muy débilmente, pues mediante algunos disparos cedieron el campo, dejando sobre el once muertos y algunas armas. Por nuestra parte resultaron heridos un sargento de la Policía, dos moros cuerniers de los que manda Bu-Hamama y el artillero Grejo Ramos, que lo ha sido muy levemente. También tenemos que lamentar la muerte de un soldado moro del tabór de Alhucemas y un policía contuso.

Las operaciones se han llevado a cabo en las regiones más bellas de Beni-Bu-Yani, las que nos hubieran obligado a sostener serios combates sin la intensa preparación política llevada a cabo.

El espíritu de las tropas, excelente y la oficialidad como siempre; la Policía indígena, admirable.

Larache.
Telegrafía el comandante general al ministro de la Guerra lo siguiente:
«Al conmemorar hoy con misa campaña y desfile efectuados en campamento de Nador, donde por primera vez se establecieron nuestras tropas el 8 de junio de 1911, tercer aniversario desembarco realizado pacíficamente, correspondiendo con dicho acto á instancia del elemento civil que lo ha celebrado, obsequiando á militares con fraternal banquete, honrome hacer presente á V. E. afectuosa felicitación en nombre jefes, oficiales y soldados territorio de esta zona y en el mio propio.»

También da cuenta de haber llegado á Segueda un convoy de viveres, sin novedad, y haberse celebrado el zoco T'Zenin con mucha concurrencia.

De Cádiz llegó el vapor *Vicente Ferrer*, conduciendo 107 individuos de tropa, ganado y material.

Ceuta.
Telegrafía el comandante general dando cuenta de no ocurrir novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

HACIA LA UNIFICACION DE PESAS Y MEDIDAS

China ha aceptado el sistema métrico

¿Cuándo lo aceptará Inglaterra?
PEKIN. Un decreto presidencial ha implantado el sistema métrico decimal de pesas y medidas en la República china.

No es abolido el sistema antiguo; pero podrán ser aplicados los dos indistintamente. El decreto, en su artículo primero, dice lo que sigue:

«Los pesos y medidas tendrán por regulador el metro y el kilogramo instituidos por la Conferencia internacional de pesas y medidas.»

Las antiguas medidas chinas fueron unificadas por decreto del 29 de agosto de 1908. China, pues, ha dado un nuevo paso hacia el occidentalismo.

Comentarios.
LONDRES. La noticia de que China adopta el sistema métrico decimal es aquí muy comentada, y algunos periódicos dicen que al fin y al cabo Inglaterra y los Estados Unidos tendrán que abandonar sus unidades de medidas y peso: el pie, la libra, la yarda, el galón, etc.

Recientemente, ambos países han adoptado el quilate métrico de dos decigramos. Además, el Parlamento canadiense ha acordado aceptar el sistema métrico.

Y Malta, colonia inglesa, lo ha declarado obligatorio. Es de creer que, andando el tiempo, el sistema métrico decimal de pesas y medidas imperará en todo el mundo civilizado.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Reunión de representantes.
En la Sección segunda del Congreso se reunieron á las diez y media de la mañana los representantes en Cortes de las provincias de Zaragoza y Huesca y los comisionados de entidades, Corporaciones y Sociedades de carácter agrario interesadas en la construcción de los grandes riegos del Alto Aragón.

Presidió el arzobispo de Zaragoza, quien invitó al Sr. Alvarado á dar cuenta de las gestiones realizadas cerca del Presidente del Consejo y del ministro de Fomento en cuanto á lugar y hora de recibir á los comisionados. Expresó el Sr. Alvarado que el ministro de Fomento recibiría á las once á los comisionados, y el Presidente del Consejo, en la misma Sección segunda del Congreso, á las cuatro de la tarde.

Añade que debe concretarse la fórmula que se ha de proponer al Gobierno.

El presidente de la Federación Agraria Aragonesa, Sr. Jordana, dió lectura á las conclusiones, que son: construcción de las obras de irrigación por el Estado; aceptación del proyecto ejecutado; pago al propietario del mismo por anualidades, conforme se vayan ejecutando las obras; consignación de seis millones de pesetas en el presupuesto para 1915.

Después de algunas observaciones del señor Alvarado, contestadas por el Sr. Jordana, se aprobaron las conclusiones.

El Sr. Escuer se congratuló de haber llegado á la fórmula de acuerdo, pues entiende que lo esencial es la aceptación del proyecto ejecutado, y que reúne todas las garantías técnicas legales.

Finalmente se acordó dirigir un mensaje al Rey agradeciéndole el interés que hasta la fecha ha demostrado por Aragón y rogándole continúe su apoyo en favor del problema de los riegos.

Visita al ministro de Fomento.
Marcharon todos los reunidos al ministerio de Fomento, donde, en el salón de recepciones, fueron recibidos por el Sr. Ugarte.

El arzobispo de Zaragoza, con palabra elocuente, expuso la triste situación de una extensa zona aragonesa, de tierra fértil, donde se padece hambre, y que con el riego sería rica y próspera.

Después, el Sr. Escuer explicó el alcance de las conclusiones, que son el resumen de las aspiraciones de Aragón, que necesita la ejecución de las obras de riego proyectadas.

El ministro de Fomento declaró que el problema de los riegos del Alto Aragón ha preocupado al Gobierno, y respondiendo á esa atención que le prestó, presentó un proyecto á las Cortes, que sin duda no satisface del todo á la zona interesada; pero que puede modificarse, pues por su parte está dispuesto á la modificación, que abrevie los plazos.

Aseguró que tiene interés en satisfacer las aspiraciones de Aragón.

Quedó algunos momentos hablando con los comisionados de los pueblos, y dijo el señor Ugarte que á las cincuenta mil madres aragonesas, pueden decirles que el Gobierno, si le prestan las Cortes su aprobación, tiene el firme propósito de que comiencen las obras en el mes de enero de 1915.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la actitud clara y sincera del ministro de Fomento.

En casa del conde de Romanones.
Gran parte de los reunidos fueron á visitar al conde de Romanones.

Ante el ex Presidente del Consejo expuso el Sr. Alvarado el agradecimiento de los pueblos de Aragón interesados en el proyecto de riegos al Gobierno del conde de Romanones, que presentó el mismo proyecto á las Cortes, y le pidió el apoyo de la minoría liberal.

El conde de Romanones contestó agradeciendo los elogios que le habían dirigido, declarándose decidido defensor del proyecto de grandes riegos y fijando algunas orientaciones acertadas, que fueron aplaudidas.

El Sr. Romeo dijo que desde el momento en que se declara la necesidad de que el proyecto sea construido por el Estado, desaparecen cuantas suspicacias había despertado, y se debe ir con perfecta fe á la unión, á la inmediata aprobación del proyecto y á su realización.

Pronunciadas algunas frases por el Sr. Escuer, marcharon los visitantes, estrechando la mano del conde de Romanones y agradeciéndole la acogida dispensada.

En la Sección segunda del Congreso volviéronse á reunir ayer tarde los numerosos comisionados que aquí se encuentran gestionando la realización del proyecto de riegos del Alto Aragón, los representantes en Cortes por las provincias de Zaragoza y Huesca, y el arzobispo de Zaragoza.

Este los presidió, con objeto de despojar de todo carácter político la reunión.

El Sr. Aura Boronat dió lectura á un mensaje que se dirigirá al Rey pidiendo su alta protección para una obra que tantos beneficios habrá de reportar á una importante comarca de Aragón.

Fué aprobado el mensaje, que mereció los elogios de todos, felicitándose por la redacción á su autor.

Los reunidos, en vez de trasladarse al despacho de ministros para avistarse en éste con el Presidente del Consejo, creyeron más conveniente, teniendo en cuenta que sumaban un número bastante crecido, invitar al señor Dato á que pasara á la Sección en que se hallaban, haciéndolo así este último.

El jefe del Gobierno estuvo bastante explícito. Se comprometió solemnemente á consignar en el presupuesto cantidad para comenzar la obra de los riegos en el Alto Aragón, reconociendo su utilidad, y haciendo resaltar la corrección de los aragoneses en cuantas peticiones elevan á los Poderes públicos.

Ofreció, como decimos, que en 1.º de enero habrá crédito en el presupuesto para el comienzo de las obras, siendo para el cuestión circunstancial cuanto afecte á las reformas de que pueda ser objeto el proyecto.

La impresión que causó en el ánimo de los presentes la actitud del Sr. Dato no es para dicha.

Los reunidos aplaudieron al señor Presidente del Consejo, y estos aplausos se repitieron después para el arzobispo por su valiosa cooperación á cuantas gestiones vienen haciendo.

Con objeto de allanar las dificultades que pudieran presentarse, aquéllos conferenciaron con los jefes de minorías de ambas Cámaras.

PROTESTA FORMIDABLE

HUELGA GENERAL EN ITALIA

Los ferroviarios.
MILAN. Los ferroviarios, como ya ayer se anunciaba, han decidido secundar la huelga general que se ha declarado para protestar contra los sucesos de Ancona.

En algunas líneas han dejado ya de circular los trenes.

En otras los que circulan lo hacen con grandes retrasos, pues los maquinistas los conducen lentamente, por temor á que se hayan cometido actos de sabotaje.

En Inda y Prato las vías estaban interceptadas por grandes traviesas, y gracias á las mencionadas precauciones no ha habido que lamentar accidentes.

Más desórdenes.
MILAN. La fuerza pública ha tenido que cargar contra numerosos grupos de obreros que habían invadido las próximas estaciones ferroviarias.

Con tal motivo hubo algunas colisiones. En Turin han ocurrido también desórdenes.

Un soldado fué arrojado por los obreros del caballo que montaba en el preciso momento en que las restantes fuerzas daban una carga.

Los caballos pasaron sobre el cuerpo del soldado, causándole la muerte.

En Milán la protesta se extiende más cada vez.

En Florencia han ocurrido graves desórdenes. Han resultado un muerto y numerosos heridos.

¿Cuánto durará?
Créese que la huelga general durará cuarenta y ocho horas.

En la Cámara.
ROMA. Durante la sesión de hoy han ocurrido en la Cámara constantes tumultos. Los socialistas hicieron objeto al Gobierno de los más violentos ataques, y esto fué la causa de que el escándalo fuera constante hasta que se levantó la sesión.

La situación del Gobierno.
El Presidente del Consejo, hablando de la huelga de ferroviarios, ha dicho que garantiza que no se interrumpirá el tráfico en las grandes líneas y en algunas secundarias.

Todos reconocen que la situación del Gobierno es muy delicada.

EN LA FABRICA OXHIDRICA

Un empleado entre llamas

Un suceso horrible ocurrió ayer mañana en la fábrica de gas situada en la calle de Vizcaya y titulada La Oxhidrica Española.

Un empleado de la misma, llamado Ladislao García Rivera, de veintinueve años de edad, que desempeña las funciones de jefe de fábrica, tuvo necesidad de descender al pozo de donde arrancan las cañerías del fluido.

Había necesidad de purgar dichas cañerías, y bajo provisto de los útiles necesarios para llevar á cabo esta operación, que es corriente y sencilla.

Pero cuando se hallaba en el fondo del pozo, ocupado en esta tarea, se inflamó el gas, y se vió rápidamente envuelto entre las llamas, que empezaron á prender en sus ropas.

Demandó auxilio, tratando al mismo tiempo de salir del pozo, cuya profundidad era de unos tres metros; pero las llamas, achicharrando sus carnes y sofocando sus pulmones, le restaron fuerzas.

Entonces llegaron otros dos empleados de la fábrica, Bernardo Andueza y José Alvarez Pérez, que oyeron los gritos de horror lanzados por Ladislao, y con gran exposición para todos lograron extraerlo todavía con vida, aunque cubierto de quemaduras desde la cabeza á los pies.

El paciente fué conducido inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito del Hospital. Se le curó cuidadosamente y se le trasladó á su domicilio en estado grave.

En el mismo establecimiento fueron también asistidos sus salvadores, Andueza y Alvarez Pérez, que se habían producido quemaduras bastante importantes en ambas manos al tratar de extraer al jefe.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y en la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias correspondientes.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió á los periodistas en la Presidencia á primera hora de la tarde. Les manifestó que Mr. Roosevelt había marchado á La Granja para cumplimentar al Rey.

Este no vendrá á Madrid hasta el viernes, en que se celebrará Consejo de ministros bajo su presidencia.

El Consejo preparatorio del que ha de presidir S. M. no tiene aún decidido el Gobierno si ha de ser hoy ó mañana, dependiendo esto de la duración que hoy tenga la sesión del Congreso.

El Sr. Dato habló con los periodistas del debate de anteayer en el Congreso, exponiéndoles que había sido una buena tarde para el Sr. Bergamín.

«Esas son—decía—las ventajas del Parlamento. Hubiéranse recogido en la Prensa las cosas allí llevadas, y no se habrían aclarado. Mañana hablará el Sr. Cierva, y me explicaré que haya interés por oírle.»

Es de creer que el debate quede terminado en el Congreso en esta misma semana; pero las Cortes no pueden cerrarse, porque el Gobierno necesita sacar antes el *modus vivendi* con Italia, la ley de Escuadra y la de los azúcares, cualquiera que sea la oposición que á esas leyes se haga.

Una obstrucción á poco de ser abiertas las Cortes sería el colmo.

El Gobierno no tiene prisa en cerrar el Parlamento. Además, el tiempo se presta para tenerlo abierto.

Se han dedicado 23 sesiones al problema de Marruecos, amplitud que nunca se ha visto; ahora llevamos varias sesiones destinadas al debate político, y hora es ya para que pensemos en labor legislativa.

Repito que hay que sacar los proyectos antes referidos, porque si la obstrucción no se vence, sería cosa de decirles á los republicanos que gobiernasen.»

Cuando se despedían del Sr. Dato los periodistas, llegó á la Presidencia el ministro de la Guerra.

LA AGRICULTURA Y EL CATASTRO

Muy necesitada de protección oficial se encuentra la Agricultura, y el Gobierno, reconociéndolo así, ha presentado á las Cortes un proyecto de ley para aumentar la Guardia Civil, poniendo á este benemérito instituto en condiciones de poder atender con la amplitud necesaria á la garantía de las cosechas y seguridad personal en el campo.

Más poco importa que tengamos guardería suficiente si no está bien delimitado lo que se ha de guardar, y esto no ocurrirá hasta que, terminados los trabajos del catastro, se conozcan con exactitud los deslindes de las fincas, por lo que hace falta ejercer una acción paralela, dando la mayor amplitud posible á los trabajos catastrales.

Ya que nuestra situación económica no permite mayores gastos, por lo menos deba atenderse á reorganizar el servicio del Catastro en forma de que con los medios económicos actuales se consiga el mayor efecto útil posible.

A este fin obedece la necesidad de que el personal de ayudantes facultativos pase á depender todo él del ministerio de Fomento, por encontrarse actualmente en las mismas condiciones que motivaron el real decreto de la Presidencia del Consejo de 14 de agosto de 1900, en cuyo preámbulo expresaba el eximio estadista D. Francisco Silvela, que con la fusión de este personal con el de Fomento se conseguiría que cuando las necesidades lo reclamasen podría acumular sus esfuerzos en los servicios que exigieran mayor rapidez y más pronta resolución, y que además se evitarían las desigualdades y anomalías que venían observándose, que redundaban en desprestigio del personal y quebrantaban la disciplina necesaria en todo organismo debidamente establecido.

Por otra parte, y atendiendo indudablemente á las mismas consideraciones, la ley fundamental de Catastro de 23 de marzo de 1906, prohibió que para la realización de este servicio se crearan otros organismos que representaran reconocimiento de derecho por parte del Estado que los ya existentes en aquella fecha, que eran el Instituto Geográfico para trabajos topográficos, y el Cuerpo Nacional de Ingenieros agrónomos y sus auxiliares dependientes del ministerio de Fomento para los agrónómicos.

Sin embargo, al amparo de las leyes de Presupuestos se ha creado y sostenido en el ministerio de Hacienda una nueva plantilla de ayudantes facultativos.

Creemos que, penetrado el Sr. Dato de la importancia de este asunto, no verá inconveniente en reproducir el real decreto del señor Silvela, á fin de que los ayudantes facultativos del Catastro en Hacienda pasen á formar parte del Cuerpo de ayudantes de agrónomos dependiente del ministerio de Fomento, dándose de este modo cumplimiento á la ley de 23 de marzo de 1906, y solucionándose el medio de que el Estado pueda tener un núcleo importante de personal experimentado en los servicios agrícolas, sin aumento de gastos.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de junio de 1864.

SAN PETERSBURGO, 10. El Príncipe Bortschakoff sale mañana. Se confirma la conclusión de la guerra en el Cáucaso.

PARIS, 16. Por la vía de Cartagena han llegado noticias de Argelia con fecha de ayer 9. El general Deligny dice que las poblaciones árabes renuncian a la lucha. El general Yusuf ha quemado el pueblo de Eimaría, por haber aprovisionado a los rebeldes de víveres. El general Rose ha rechazado a los insurrectos, los cuales han dejado 200 muertos en el campo de batalla.

Los franceses han tenido solamente cinco heridos. La lucha ha sido reñidísima. En las regiones oficiales se cree que monsieur de Bismarck espera que surgirán nuevas dificultades en las sesiones futuras de la Conferencia.

Huelga general en Italia

Crece la agitación.

ROMA. Continúa aumentando la agitación en esta ciudad. Los socialistas tienen el propósito de que la huelga sea general y que sigan los desórdenes.

Varios grupos han sostenido encuentros con fuerzas de la Policía. En Milán y Florencia también han ocurrido incidentes.

La situación en Ancona.

En Ancona aumenta la gravedad de la situación. En las calles se ha librado una verdadera batalla entre socialistas y fuerzas del ejército. Hubo gran número de heridos en ambos bandos.

Se extiende el conflicto.

La situación creada por los sucesos de Ancona se extiende por toda Italia, y en casi todas las capitales se promueven alborotos. En Bolonia circulan los tranvías, y en Génova están abiertas algunas tiendas; pero no se ha restablecido la calma, y continúan los desórdenes en las calles y las colisiones entre los socialistas y la Policía.

CURIOSIDADES

Un ejército de mujeres.

STOKOLMO. La Sociedad Femenina del Firo Nacional ha tomado un desarrollo formidable.

En Stokolmo, más de setecientas mujeres de todas edades y profesiones, empleadas de comercio, maestras, mecanógrafas, rentistas, aristócratas, modistas, artistas, etc., se dedican todas las tardes a aprender el manejo de las armas de fuego.

Hay entre ellas notabilísimas tiradoras. Se dividen en dos clases: La primera realiza sus ejercicios de tiro, bajo la dirección de un capitán de Infantería, en un gran salón de una Sociedad gimnástica.

La segunda, al aire libre. En las principales ciudades suecas, como Gefle, Ronneby, Gotemburgo, Upsala, etcétera, hay también Sociedades análogas.

Calculábase que dentro de un año Suecia contará con un ejército auxiliar femenino de quinientos mil hembras, tan buenas como los mejores soldados.

El nuevo yate del Kaiser.

BERLÍN. Ya está casi terminado el nuevo yate del Kaiser, «Hohenzollern III». Es construido en los astilleros «Vulcan», de Stettin. Tendrá 7.300 toneladas de desplazamiento, y será, por lo tanto, el más grande de los yates imperiales ó reales. Su tonelaje es superior en 1.740 toneladas al del yate del Zar de Rusia, «Standart», y en 3.050 al del «Hohenzollern» que hoy navega. Dispondrá de turbinas. En la quilla ostentará un águila de oro con las alas desplegadas. Costará diez millones de marcos. El «Hohenzollern» actual costó 4.500.000. Su tripulación se compondrá de 450 hombres.

LA CRISIS FRANCESA

RIBOT SE ENCARGA

Noullens acepta al fin.—Ministerio de centro izquierdo.

PARIS. A las ocho y cuarenta de la mañana M. Ribot empezó a recibir visitas. La primera fué la de Noullens, que le dijo que no podía aceptar la cartera de Guerra, porque no había sido solicitado el concurso de sus amigos políticos. Insistió Ribot, alegando que la cartera de Guerra es un cargo técnico más que político. Intervinieron varias personas, y al fin Noullens varió de actitud. Delcassé está mejor y ocupará un ministerio. He aquí la solución más probable de la crisis:

- Presidencia y Justicia, Ribot.
- Negocios Extranjeros, León Bourgeois.
- Instrucción pública, Dessoye.
- Interior, Strauss.
- Guerra, Noullens.
- Marina, Delcassé.
- Hacienda, Clementel.
- Obras públicas, Dupuy (Juan).
- Comercio, Peytral.
- Colonias, Chantemps.
- Trabajo, Besnard.
- Agricultura, David.

M. Ribot ha dicho que el Ministerio aplicará rigurosamente la ley de los tres años, sin preocuparse de nada más. Procurará resolver la cuestión financiera y hacer votar el presupuesto, no por décimas provisionales, sino en globo. Se cree que hoy quedará constituido el nuevo Gobierno y que mañana presentará a las Cámaras.

Tendrá el apoyo de la derecha, el centro y algunos izquierdistas. Le votarán especialmente los progresistas, los briandistas, la Alianza democrática y el grupo de Delcassé.

Los radicales unificados, que son 182, los socialistas, que son 101, y los republicanos socialistas de Augagneur, que son veintitantos, quedan fuera de la combinación.

Como constituyen la mitad de la Cámara, el Gabinete Ribot deberá su salvación, en las votaciones, a la derecha. Crean en los centros izquierdistas que durará poco tiempo.

Los radicales, intransigentes.

PARIS. Se ha reunido esta mañana en la Cámara de Diputados el grupo radical y radical socialista. Acordó por unanimidad no dar su confianza sino a un Gobierno izquierdista y combatir a Ribot.

Los radicales que acepten carteras de éste serán expulsados del partido. Los radicales se obstinan en mantener íntegro el programa de Pau.

El nuevo Ministerio.

PARIS. Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Ministerio. M. Ribot fué al Eliseo para dar cuenta a M. Poincaré de la solución de la crisis y presentarle la lista de los ministros.

El Ministerio está constituido, poco más ó menos, como se anticipó en las noticias de la mañana. Es el siguiente:

- Presidencia y Justicia, Ribot.
- Negocios Extranjeros, Bourgeois.
- Marina, Delcassé.
- Guerra, Noullens.
- Interior, Peytral.
- Hacienda, Clementel.
- Obras públicas, Juan Dupuy.
- Instrucción pública, Deffoye.
- Colonias, Chantel.
- Agricultura, Pariag.
- Comercio, Correos y Telégrafos, Reville.
- Trabajos, Paul Maunoury.

Constituyen el nuevo Gabinete cinco senadores y siete diputados.

De los diputados, seis pertenecen a la izquierda radical, y el séptimo, que es Pariag, a la izquierda republicana.

De los senadores, son republicanos de la Unión, Ribot y Dupuy, y los otros tres pertenecen a la izquierda democrática.

Los nombramientos de subsecretarios de Estado es probable que queden hechos esta noche ó mañana.

Algunos de ellos seguirán siendo los antiguos.

El primer Consejo.

A las cinco de la tarde se han reunido los nuevos ministros en Consejo, presidido por M. Ribot, en el domicilio de éste.

El Consejo se dedicó a preparar la declaración ministerial, que será leída en la Cámara el próximo jueves.

Al Eliseo.

Después del Consejo irán los ministros, con M. Ribot, al Eliseo.

M. Ribot presentará los nuevos ministros al Presidente de la República, y después serán firmados los nombramientos.

M. Bourgeois ha salido de París para asistir a un duelo, por fallecimiento de un individuo de su familia, pero se espera que esté de regreso para ir al Eliseo con sus compañeros de Gabinete.

Disgusto de los radicales unificados.

Al conocerse la noticia de la definitiva constitución del Ministerio, hubo gran revuelo en los pasillos de la Cámara y se hicieron animados comentarios.

Los radicales unificados, cuya cabeza figura Caillaux y Doumergue, no disimulan el disgusto que les ha causado la resolución de la crisis.

Ningún radical unificado ha entrado en la combinación ministerial. Sólo puede exceptuarse M. Noullens, nombrado ministro de la Guerra; pero, según él mismo ha manifestado a sus amigos políticos, nada podrá hacer por los intereses de su partido, puesto que el ministerio que ha de desempeñar es más técnico que político.

El programa ministerial.

La declaración ministerial que se leerá en la Cámara se refiere preferentemente a la cuestión militar, y en el sentido de lo dicho por M. Ribot; es decir, que la ley de los tres años debe ser fielmente respetada y aplicada por el Gobierno.

En lo que se refiere a cuestiones financieras, la labor del Gobierno tenderá a restablecer el equilibrio del presupuesto.

Al efecto, trabajará para que sea votado inmediatamente, para poder hacer frente a la situación económica, que está muy quebrantada.

La sesión en la Cámara.

En la Cámara se ha celebrado una sesión que ha durado solamente unos minutos.

Se levantó la sesión para reunirse nuevamente el jueves ó el viernes.

Un desafío.

PARIS. Se ha verificado el duelo que estaba pendiente entre el director del periódico «L'Action», M. Berenguer, y el diputado M. Pousot.

Después de varios asaltos a espada resultó herido en una mano M. Pousot. Los adversarios se reconciliaron.

DE MEJICO

¿Consul japonés prisionero?

Misteriosa desaparición.

MEJICO. Créese que el ministro del Japón en esta capital y un agregado han caído en manos de los rebeldes.

Habían marchado a Manzanillo para visitar el crucero japonés «Izum». Luego salieron para Guadalajara; pero encontraron cortada la vía férrea y enviaron un mensaje a la Legación japonesa de Colima, comunicando lo que les ocurría.

Desde aquella fecha nada ha vuelto a saberse de ellos. En aquel territorio dominan por completo los revolucionarios, y no hay tropas federales. Créese que no habrán sufrido daño alguno los desaparecidos; pero reina gran intranquilidad.

Se ha notificado al Gobierno japonés lo que ocurre.

La captura del «Antilla».

MEJICO. El general Huerta ha ordenado a los comandantes de las cañoneras federales «Bravo» y «Zaragoza» que resistan las intenciones de los yanquis y detengan a toda costa el vapor «Antilla» antes de que pueda desembarcar las armas y municiones destinadas a los rebeldes. Se asegura que si los buques yanquis hacen fuego contra las cañoneras federales, Huerta ordenará la inmediata ruptura de hostilidades en Veracruz.

¿Toma el mando de las tropas?

MEJICO. El general Velasco ha manifestado su creencia de que el general Huerta va a abandonar provisionalmente la Presidencia para tomar el mando de las tropas.

COSAS FRANCESAS

Hazañas de apaches.

PARIS. Esta mañana, a las nueve, dos jóvenes apaches llamaron a la puerta del domicilio de una señora rentista, que vive sola. Esta salió a abrirles. La empujaron y penetraron rápidamente. Ella quiso resistir, y la hirieron a puñaladas.

Los apaches pretendieron robar; pero los gritos de su víctima fueron oídos por los vecinos.

Y apelaron a la fuga sin llevarse nada.

Un duelo.

PARIS. Esta tarde batiránse a espada el director de *La Action*, órgano briandista, M. Berenguer, senador, y el del *Radical*, órgano de los unificados de Caillaux, Raynaud, diputado.

La causa es una polémica política.

Temporada cortita.

PARIS. Ha terminado en el teatro del Casino la temporada de zarzuela española. Ha conestado de tres funciones.

VICTIMA DE LA AMISTAD

Las excusas del ladrón

«¡Fué para que ascendiera!»

LONDRES. Ayer compareció ante el Tribunal correccional de Ludgate un ladrón llamado Leonardo.

Un policía le había detenido en flagrante delito de robo.

Y en la lucha que sostuvo con él rompióse varios dientes.

Una vez delante de sus jueces, el ladrón hizo la declaración que sigue:

—Soy, señores magistrados, una víctima de la amistad.

El «policeman» que me ha capturado es un amigo íntimo, casi un hermano mío.

Todos los días bebíamos juntos seis ó ocho copas de ginebra, trece ó catorce wiskys sin soda y veinte ó veinticinco bocks de cerveza.

Esta fraternidad de bebedores nos había llevado insensiblemente al terreno de las confidencias.

Un día me dijo, entre dos tragos:

—No hay modo de que ascienda, Leonardo. Mis jefes creen que soy un policía deplorable, y cuando les ruego se acuerden de mí, me dicen que mientras no capture a un ladrón,

mis alhajas y mis armas.—**Duque Roger de Angely.**

—¡Oh! Esta fortuna de siete millones para una extranjera... ¡Catalina Saratowna! Para la familia, nada... Un collar, alhajas, armas... El título... Ya veremos... El duque tenía que pasar a «su bien amada» Catalina... Todos, sí, todos los Angely lo no mismo... Una hija de la nada... ¿Cómo será esa Catalina?... Alguna aventurera... ¡Siete millones!... Lo suficiente para devolver al antiguo y noble blasón de nuestra familia el esplendor de otro tiempo... Recuperar los bienes, el hotel, el castillo, las tierras...

Había concebido un sueño dorado, un sueño de riquezas y honores, y todo se estrellaba ante la realidad: ante aquel testamento.

—Toda mi misión, toda mi herencia, es cumplir lo que este papel consigna: cuidar, querer y proteger a los expoliadores... Misión sobrehumana que sólo una santa podría cumplir... No teniendo el duque mujer ni hijos legítimos, ¿tenía el derecho de disponer de los bienes en detrimento de los suyos?... No... Estos bienes no le pertenecen en propiedad... No era más que el depositario... ¡Un Angely despreciando los deberes que tiene un jefe de tan ilustre familia!... No creo que lo que estoy razonando no sea lo lógico.

Con la contrariedad y el enojo marcados en su semblante empezó a pasear por el oratorio. Después se sentó y soñó ideas terribles de venganza. De repente se sonrió sarcásticamente y volvió a levantarse.

—¡Yo soy la duquesa de Angely!...

en circunstancias dramáticas, no obtendré el ascenso por que suspiro. ¡Es horrible! Si lo encontrara alguien que se dejara capturar en flagrante delito de apoderarse de lo ajeno, lo juraría un reconocimiento sin límites.

Yo, conmovido, le contesté: —Ese alguien seré yo, y ten la seguridad de que, si depende de mí, serás ascendido antes de ocho días.

Me abrazó, me pagó las copas de ginebra—seis nada más,—que acababa de beberme, y aquella misma noche me llevó a una casa aislada, rodeada por un jardín.

—Entra ahí—díjome—y abre la puerta con esta ganúa. Yo te seguiré y te prenderé después de un simulacro de lucha.

Así lo hice—triste de mí—Sintieronme los habitantes de la casa y empezaron a dar gritos.

Penetró mi amigo, dióme un puñetazo en la boca, rompiéndome tres dientes, y me ató y me condujo, con muy malos modos, al Scotland Yard.

Ahora, el mal amigo niega mi sacrificio, y dice que me capturó a riesgo de su existencia. ¡Infame! ¡Traidor! ¡Que no lo ascenden! ¡No se lo merezca!

Los jueces no se dejaron convencer por esta relación patética y condenaron a Leonardo a un año de *hard labour* (trabajos forzados).

Cuando lo sacaban del Tribunal, el desventurado ladrón decla compungido y lloroso: —¡Tenga usted amigos para esto! ¡Amistad, eres una palabra vana!

ESTADÍSTICAS

Los establecimientos de bebidas.

BERLÍN. Según una estadística que acaba de ser publicada, hay en Italia un establecimiento de bebidas espirituosas y alcohólicas por cada 143 habitantes; en Inglaterra uno por cada 230, en Alemania uno por cada 246, en Suecia uno por cada 3.600 y en Canadá uno por cada 9.000. En Francia hay uno por cada 50.

En la estadística no se dice nada respecto a España.

La ganadería en Francia.

PARIS. Según la estadística oficial de ganados que acaba de aparecer, había en Francia el 31 de diciembre del año pasado los animales domésticos que sigue: Caballos, 3.230.700. Mulos, 192.570. Asnos, 360.390. Toros, bueyes y vacas, 11.807.380. Carneros y ovejas, 16.213.030. Cabras, 1.453.270. Cerdos, 7.047.780.

DE ALBANIA

El Príncipe se detendrá.

DURAZZO. Asegúrase que el Príncipe Wied, lejos de pensar en abandonar Durazzo, está dispuesto a luchar y resistir hasta el último extremo.

Los italianos se lamentan.

ROMA. Los periódicos comentan la situación de Albania, lamentando la preponderancia que allí ha adquirido Austria.

MISCELANEA

La exclusión de los griegos.

PERA. Hoy ha sido aplicada la decisión del Patriarca ecuménico de cerrar todas las iglesias y escuelas griegas que existen en Turquía.

La revolución en Haití.

SANTO DOMINGO. Las tropas federales, al mando del Presidente, se han apoderado de Nerapecar.

Cincuenta ahogados.

LONDRES. En las costas de Quebec, a consecuencia de un terrible temporal, han naufragado cuarenta barcos pesqueros.

Inmediatamente se organizaron los trabajos de salvamento. Los ahogados pasan de cincuenta.

XIII

La caza del «hombre».

En el ángulo de la calle que desemboca frente a la Perspectiva Liteiny, lindante con el Jardín de Verano, al que daba la Embajada de Francia en San Petersburgo, existía, entre un patio, un jardín y un pequeño parque, un suntuoso hotel.

Tenía la entrada principal por el lado de la Perspectiva Liteiny. El parque, que se extendía por detrás del hotel, estaba protegido por un muro de gran altura.

Eran las dos de la madrugada. A aquella hora, en París, en la habitación de la calle de Lille, la futura duquesa de Angely volvía a leer la carta del difunto duque y las notas que le fueron comunicadas por el ministro de Negocios Extranjeros, antes de abrir el sobre sellado que contenía el testamento.

(Continúa.)

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

En la carta que acababa de leer por vigésima vez, que ya se sabía de memoria, había dos frases que la proporcionaban cierto terror á causa de los pensamientos que la sugerían.

La primera frase era: «De todos modos, he tomado mis precauciones á fin de que los que amo no sufran.»

La segunda, decía: «Adiós y gracias, María, por los cuidados que te proporciono, pero que confío los harás en obsequio á tu incondicional y amable cuñado.»

—¿Qué indicarán estas frases?—decía. Habría dejado otros herederos el duque de Angely?

¿Qué revelaciones contendría aquel testamento? ¿Pensar que acaso todas las grandezas que había concebido su imaginación, sustentada por el orgullo y el ableno,

pudieran estrellarse en un momento dado!... Bruscamente puso su mano temblorosa en los sellos de la carta.

Iba á despegarlos; pero se detuvo. Duró un instante.

Era tal la angustia que experimentaba que estuvo á punto de desmayarse.

Su corazón palpitaba con violencia, y sin tomarse el pulso hubiera podido contar las palpitaciones de sus arterias.

Otra vez dejó el sobre en la mesa y volvió á leer las notas que el ministro de Negocios Extranjeros le había remitido: varias copias de despachos recibidos de la Embajada de Francia en San Petersburgo.

«El cuerpo del duque Roger de Angely ha sido llevado del hotel Alejandra al Hospital Francés, á fin de hacerle la autopsia. Una herida sola; muerte instantánea.»

«Avístense con la familia del duque de Angely para que diga lo que piensa hacer con el cadáver.»

«Se han sellado todos sus equipajes. Mañana, previo inventario, se remitirán los valores y papeles que dejó el difunto.»

«El duque de Angely no estaba solo en el hotel Alejandra. Enviaremos lo más pronto posible una nota referente á este particular, tan pronto como hayamos hecho la correspondiente información. Deseamos conocer si la familia que tiene en París sabe que aquí tenía el difunto una persona de su corazón.»

«Su excelencia el ministro de Policía de San Petersburgo informa que sus agentes no han podido detener ayer al criminal,

Crean estar sobre la pista. Hacen todo género de pesquisas para encontrarle.»

«Sabemos que el móvil del asesinato del duque de Angely ha sido la venganza. Crimen pasional, según unos. Una novela de amor. Enviaremos detalles por correo.»

La duquesa, no pudiendo contener más su impaciencia, cogió el sobre, y con un gesto desaprensivo, como al que no le importaban las consecuencias que trae consigo la falta que iba á cometer, le rasgó.

Estaba temblorosa, y la lectura del testamento acabó de trastornarla.

He aquí su contenido: «Todas las mayores alegrías de mi vida me las ha proporcionado mi bien amada Catalina Saratowna.»

«Si las circunstancias me lo hubiesen permitido, ella sería duquesa de Angely.»

«Mi deseo supremo es que sea considerada como mi mujer para todos los que me tuvieron afecto y estimación.»

«He legado para ella, como para mi adorada hija Tatiana, todo lo que poseo.»

«El inventario de mis bienes muebles é inmuebles y valores ha sido efectuado en mi presencia hace quince días.»

«Se encontrará con mis papeles. «Calculo que mi fortuna asciende á siete millones próximamente.»

«Dejo á mi cuñada, la señora viuda de Luis de Angely, como recuerdo y agradecimiento por los cuidados y atenciones que tendrá con Catalina y Tatiana, el collar de diamantes de mi abuela, que se lo regaló Su Majestad el Rey Carlos X.

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de junio de 1864.

El 3 del actual, á las cuatro de la tarde, descargó sobre Villatobas (Toledo) la más horrible tempestad de piedra que recuerdan los ancianos del pueblo. Por espacio de diez minutos y medio, piedras como balas de fusil sembraron el espanto en todo aquel honrado vecindario, de tal manera, que llegaron á tener por sus vidas. A esta descarga siguió una niebla tan densa, que se quedaron casi á oscuras. Los sembrados, que prometían una abundantisima cosecha, han quedado completamente destruidos y sin la menor esperanza de hacer recolección.

Los Reyes en La Granja

Visita de Roosevelt.

LA GRANJA. (Martes, noche.) Esta mañana, á las once, se verificó el relevo de la guardia de Palacio, que eran fuerzas del regimiento de sitio.

CRONICA MALLORQUINA

La Fiesta de la flor.

El día del Corpus, Palma, la capital de la hermosa Roqueta mallorquina, celebrará la Fiesta de la Flor en beneficio de los tuberculosos pobres.

ma ironía de su suerte infausta!—en medio de una naturaleza riente y embalsamada.

La iniciativa de la distinguidísima señora de Borbón y Castellví ha sido apoyada inmediatamente por su hermana doña Pilar, marquesa de Squilache, que ha anunciado su llegada á Palma, exclusivamente para contribuir, de la forma espléndida y discretísima que sabe hacerlo, al más grande éxito de la Fiesta de la Flor.

F. P. I.
Palma de Mallorca y junio de 1914.

RAYO EN UN POLVORIN

Un obrero muerto y dos heridos

En las obras de la Canadiense.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Comunican de Tremp, provincia de Lérida, una horrible desgracia ocurrida en las obras que realiza la Compañía Canadiense.

LOCURA DE UNA MADRE

TRES NIÑOS ASESINADOS

SALAMANCA. (Martes, mañana.) En Palacios Rubios, aldea de esta provincia, cercana á la capital, se ha desarrollado un trágico suceso.

rial, y en último caso, si fuese necesario, ir todos á la huelga general.

A las doce de la tarde del mismo domingo, el capitán de la Guardia Civil ha tenido una conferencia con los huelguistas, sin ningún resultado práctico.

ANDALUCIA

La Princesa de Rumania.

SEVILLA. (Martes, noche.) La Princesa de Rumania, con una Comisión del cabildo de la catedral, visitó detenidamente la basilica, viendo el cuerpo de San Fernando, que fué descubierto después de pedir la debida autorización.



Las hemicráneas,

neuralgias, dolores de muelas, etc., se declaran súbitamente y, con frecuencia, en el momento en que nos son más necesarias todas nuestras energías. La rápida y pronta curación de estas afecciones, de la gripe y del reumatismo, está asegurada por el empleo de las verdaderas

Tabletas "Bayer" de Aspirina.



Los sucesos del domingo.

Sigue El Correo Catalán comentando los sucesos del mitin del domingo, arrojando en sus ataques y campaña contra el gobernador y la política.

Regatas.

El marqués de Comillas ha regalado un lujoso automóvil al nuevo obispo de esta diócesis, doctor Reig.

También una aristocrática dama valenciana le ha regalado un soberbio anillo.

Accidente de caza.

Nos comunican de Calder que ayer se le disparó la escopeta á un hijo de los colonos de una masía inmediata, que había salido en persecución de una zorra, con tan mala suerte que el pobre muchacho resultó muerto á los pocos instantes.

Niños desaparecidos.

De Martorell comunican que han desaparecido de sus domicilios tres niños de dos, tres y siete años, todos hermanos.

Se ha hallado en las orillas del Llobregat el sombrero de uno de ellos, y haciendo otro reconocimiento, se ha encontrado el cadáver del niño de tres años.

Siguen los reconocimientos por si se encuentran los cadáveres de los otros niños.

Quejas de los peluqueros.

La Directiva de la Sociedad de obreros peluqueros ha acudido en queja al Gobierno civil, porque son muchos los establecimientos de las barriadas extremas, en las cuales los patronos obligan á los peluqueros á trabajar hasta altas horas de la noche del sábado y durante todo el domingo.

En honor de Vives.

BARCELONA. (Martes, noche.) La Asociación Española de Compositores de Música de Madrid ha oficiado al Ayuntamiento rogándole envíe una representación para que asista á la fiesta que en honor del compositor Vives se celebrará el día 14 en esa corte.

Comisión de concejales.

Esta tarde, á las tres, ha llegado, procedente de Lyon y París, la Comisión del Ayuntamiento que fué á aquellas capitales invitada, al efecto, por los respectivos Ayuntamientos.

Visita á Lyon.

Están muy adelantados los trabajos de organización de la excursión que efectuará la Sociedad euterpense de Clavé para visitar la ciudad de Lyon.

Está ya redactado el programa de las fiestas que deben celebrarse en aquella población.

Exposición histórica.

Ha quedado instalada en el Palacio de Bellas Artes la Exposición de objetos de arte fenicios descubiertos en la isla de Ibiza, que forman una colección notabilísima, según personas competentes, sin rival en el mundo.

A París.

Han salido para París los concejales señores Muntañola, Matou y Lasarte, que van á aquella capital á asistir á un Congreso.

El Corpus.

Este año las procesiones del Corpus prometen estar muy concurridas y animadas. La mayoría de las parroquias las organizan.

Como se ha levantado el veto para que asistiera á las mismas la banda municipal, los feligreses se aprestan á dar gran solemnidad á aquella ceremonia.

Denuncias.

Ha sido denunciado por excitación á la sedición el semanario radical «Revolución».

También el periódico «El Gladiador» ha sido denunciado por ataques al dogma católico.

El Orfeón Catalán.

Mañana saldrá para París y Londres el Orfeón Catalán, con objeto de dar en aquellas capitales los anunciados conciertos.

El presidente de esta entidad, Sr. Cabot,

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67
INTERESANTE COLECCION DE CAPAS GRAN "CHIC" Y VESTIDOS "MEDICIS"

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

ES UNA NUEVA MEDICACION DE INCALCULABLE VALOR TERAPEUTICO. ANTISEPTICA E INOFENSIVA, CON ELLA LA CELULA CONSERVA TODA SU INTEGRIDAD, Y PUEDE DEFENDERSE DE TODOS LOS PROCESOS PATOLOGICOS INTRAORGANICOS, YA HACIENDO LOS TEJIDOS REFRACTARIOS AL DESARROLLO DE LOS PARASITOS, YA MODIFICANDO LA SANGRE EN LA CUAL SE HAYAN PRODUCIDO AUTOINTOXICACIONES.

salíó ayer, y hoy lo harán otros dos individuos de la Comisión organizadora, entre ellos los Sres. Cambó y Bertrán y Serra, ambos diputados.

El orfeón saldrá con sus maestros y la Junta directiva en un tren especial.

Permanecerán en el extranjero quince días, y darán dos conciertos en París y tres en Londres.

GALICIA

El despido de obreros.

FERROL. (Martes, tarde.) Los obreros del Arsenal están disgustadísimos por haberse confirmado que en la semana actual serán despedidos mil obreros por falta de trabajo.

Como casi todos son casados, esta medida supone la miseria para un millar de familias.

La Empresa no ha dicho aún nada oficialmente.

Es imposible predecir lo que ocurrirá cuando sean despedidos los obreros, que no podrán emigrar por falta de recursos.

El vecindario confía en que el ministro sabrá conjurar el conflicto.

Un mitin.

En el teatro Nuevo se ha celebrado un nuevo mitin, en el que habló Oscar Pérez.

El teatro estaba lleno de obreros y reinó orden completo.

VALENCIA

Guardaagujas moribundo.

VALENCIA. (Martes, noche.) El guardaagujas del apeadero La Parrilla, de la línea del Norte, llamado Evaristo García, se dedicaba, fuera de las horas de servicio, á la confección de artículos de pirotecnia.

Había montado á este efecto un pequeño taller en una barraca próxima á la garita.

Ayer estaba preparando una mezcla, y ésta se inflamó, produciendo una explosión que derribó la barraca, quedando el guardaagujas sepultado bajo los escombros.

Fuó recogido en estado gravísimo.

«Maura, sí!»

CASTELLON. (Martes, noche.) En las esquinas de las calles han aparecido hoy cartelitos con la frase de «Maura, sí!».

La Policía los hizo desaparecer.

El horario de los trenes.

CASTELLON. (Martes, noche.) En breve marchará á Madrid una Comisión de las fuerzas vivas de esta población para gestionar el cambio de los horarios de los trenes de la línea de Valencia á Castellón.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de junio de 1864.

Ayer se ha hecho el deslinde y señalamiento de la manzana núm. 7 del nuevo barrio de Argüelles, en que ha de construirse el hospital y parroquia del Buen Suceso, cuyas obras de explanación darán principio desde luego, habiéndose dado a esta operación la solemne formalidad de que la practiquen los ingenieros encargados del estudio para la continuación del citado barrio, autorizándola los señores administrador general y tesorero del expresado establecimiento, e criano de la Real Casa, administrador de la Casa de Campo y Florida y algunos otros empleados del Real Patrimonio y del referido establecimiento, cuyo edificio ocupará una manzana aislada de cerca de 88.000 pies cuadrados, determinada por las calles del Duque de Liria, del Tutor, de Quintana y de otra paralela a ésta, que no teniendo nombre aún, se cree que se llamará del Buen Suceso.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.
Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.
Teléfono. 808.

PARA HOY

Calendario y sanfotal

Miércoles 10 de junio de 1914.

Sale el Sol á las 4,44.
Se pone á las 19,44.
Sale la Luna á las 22,26.
Se pone á las 6,28.

SANTORAL. — Santa Margarita, Reina viuda; Santos Primitivo, Basildes, Zacarías, Timoteo, Crispulo, Restituto y Maximino, mártires, y Santos Asterio y Consurio, confesores.

SAN TIMOTEO, obispo y mártir.—Nació en Bureta de Bitinia y floreció en tiempos de Juliano el Apóstata.

Elevado á la cátedra episcopal de su patria después de algunos años de vida monástica, se vió honrado con el don de los milagros.

Estos llamaron la atención del Emperador, el cual, temeroso de su poder, le condenó á muerte.

Timoteo fué degollado.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Todos los empleados del Ministerio de Instrucción Pública han subido ayer á felicitar al ministro por el éxito que obtuvo anteayer en el Congreso.

El subsecretario, Sr. Silvela, hizo las presentaciones, y expuso al ministro el objeto de la visita de los funcionarios.

El ministro pronunció algunas frases afectuosas, dando gracias por el honor de que le hacían objeto.

Los periodistas que á diario hacen la información en el ministerio de Instrucción pública han felicitado ayer muy efusivamente al Sr. Bergamín por el honroso resultado del incidente promovido anteayer en el Congreso por el diputado Sr. Salvatella.

El ministro agradeció mucho la cordial felicitación, y, hablando con los periodistas, les manifestó que esperaba que se formulase la acusación, como lo demuestra que llevó consigo la «Gaceta» francesa con la sentencia condenatoria de la otra parte, añadiendo que le había complacido en extremo la franca y espontánea confesión de su error declarada por el Sr. Salvatella, cual competía á su reconocida caballerosidad y buena fe.

Nuevo Centro catequista

En la calle de Ataulfo, núm. 6, de la pobre y extensa barriada denominada Caño Gordo y Cerro del Pimiento, ha hecho florecer la caridad de las damas católicas de Madrid una nueva institución, llamada á producir óptimos frutos de religiosidad y de cultura.

Una Junta de señoras, que ha respondido admirablemente al celo del reverendo padre Angel Jiménez, misionero del Corazón de María, ha habilitado una capilla para el culto en aquel desolado barrio, previa la autorización y el fervoroso aplauso del excelentísimo señor obispo y del señor párroco de los Dolores á cuya feligresía pertenece.

Abierta al culto público la capilla, se inauguró en ella un nuevo Centro catequista, muy concurrido por niños y por adultos, y á la vez sirve ya para reunión de Juntas de la Visita Domiciliaria y persecución de la trata de blancas, tres fines á cual más caritativos y humanitarios que fomenta la obra.

El domingo pasado tuvo lugar la primera comunión de cuarenta niños, vestidos y calzados generosamente para el acto por las señoras condesa viuda de Mayorga, presidenta, y duquesas de Prim y viuda de Nájera, constituyendo una fiesta nunca vista entre los vecinos del barrio, con todos los elementos festivos que concurren en solemnidades de esta índole: animados fervores del padre José Martín, misionero; canto de plegarias en la capilla provisional y, fuera de ella, suculento desayuno á los niños, servido por las señoras y señoritas de la Junta.

Por la tarde, tras elocuente y fervorosa alocución del señor cura, se consagraron á la Santísima Virgen los niños, renovaron las promesas de su bautismo y fueron obsequia-

dos después con una sección de cinematógrafo en el hotel «Villa-Conchita», propiedad de los señores de Quintana.

Bien hayan las bienhechoras de esta santa obra, muy dignas seguramente del aplauso y del concurso de los católicos de Madrid, al fin de lograr establecer en el barrio el primer colegio católico.

En la Junta del nuevo Centro catequista figuran: señora condesa viuda de Mayorga, presidenta; consiliares y protectoras, señoras duquesas de Prim y viuda de Nájera, y condesa de Garay, señora viuda de Gamiz, y reverenda madre superiora del Patronato de la Sagrada Familia, doña Lucía de Murguruzza y doña María Luisa L. de Quintana.

DOS TELEGRAMAS

El general Fernández Silvestre ha dirigido al teniente coronel de Infantería de Marina D. Marcelino Dueñas, jefe que fué del primer batallón del primer regimiento del instituto que desembarcó en Larache el 8 de junio de 1911, el siguiente telegrama:

«Comandante general Larache al teniente coronel Infantería de Marina D. Marcelino de Dueñas.

«Desde campamento Nador, donde por primera vez pernoctaron el 8 de junio de 1911 fuerzas del Cuerpo que, al mando de V. S., realizaron desembarco y ocupación esta plaza, envío á V. S., en mi nombre y en el de los compañeros de la Marina y el Ejército territorial esta zona, nuestra cordial felicitación y el grato recuerdo dicha memorable fecha, cuyo tercer aniversario acabamos celebrar con misa campaña y desfile citado campamento.»

«El teniente coronel D. Marcelino de Dueñas al comandante general de Larache.

«Agradezco á V. E. y á los compañeros del Ejército y de la Marina de la Comandancia general de su mando la cordial felicitación y el grato recuerdo que me envían al celebrar tercer aniversario del desembarco del batallón á mis órdenes en Larache, cuyo hecho constituye el acto que más estimo de mi vida militar, así como considero el mayor honor haber servido á las órdenes de V. E., rogándole transmita mi saludo á los dignísimos compañeros que residen en esa en cumplimiento de sus deberes, al mismo tiempo que envío á V. E. la expresión sincera de consideración, afecto y respeto.»

ROOSEVELT EN MADRID

Anteanoche se celebró en la Embajada de los Estados Unidos un banquete en honor del ex Presidente americano.

Asistieron á dicho banquete el ministro de Estado, señor marqués de Lema, y su señora.

Con Mr. Roosevelt han venido á Madrid su hija Alice, la hija del embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, miss Page; el sobrino de Roosevelt, Mr. Strauss, y dos periodistas americanos.

Se ha dicho que Mr. Roosevelt dará una conferencia en el Ateneo.

La noticia no está confirmada.

Para el estómago

é intestinos, Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos, Marca «Stomali». Pídense Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

PLEITOS Y CAUSAS

Discutiendo un testamento.

D. José Ruiz de Arenas, vecino de Madrid, tenía otorgado un testamento abierto, dejando por herederos á sus sobrinos don Pedro y doña Asunción Ruiz de Arenas, y distribuyendo entre sus demás parientes y criados algunos legados de escasa importancia.

En 1911 se fué dicho señor á El Escorial, por encontrarse algo delicado, y uno de los días, al salir de paseo, le dió un ataque cerebral que le privó de conocimiento, volviendo luego en sí, aunque sin recuperar por completo el entero uso de sus facultades y falleciendo víctima de esa dolencia tres días después.

En ese estado otorgó ante un notario nuevo testamento, en el que aumentaba los legados á los demás parientes y criados que á la sazón se hallaban con el testador hasta cerca de 400.000 pesetas.

Los señores de Ruiz de Arenas impugnaron el testamento, alegando que el testador no estaba en su cabal juicio, como se deducía de las certificaciones de los médicos que le asistieron y de otros detalles y contradicciones que se observaban en el testamento, afirmando también que no se habían cumplido las formalidades exigidas por la ley.

Los legatarios se opusieron á la impugnación, por estimar que el testador se hallaba capacitado para testar, á juicio del notario.

El Juzgado del Congreso de esta corte falló el asunto, declarando válido el testamento, apelando los señores de Ruiz de Arenas, á quienes ha defendido ante la Sala D. Juan de la Cierva, impugnando la apelación el Sr. Alcalá Zamora.

Los informes han sido muy notables, habiendo durado la vista dos sesiones.

ALVAR-ARRANZ

Automóviles
MADRID Coya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 37

EXCURSION POR AMERICA

CARAVANA PATRIOTICO-ESCOLAR

La Comisión organizadora designada por el Ateneo Obrero de Gracia, de Barcelona, tiene ya concluido el plan del viaje, que es como sigue:

Finalidad de la excursión.

El intercambio que preceptúa la Pedagogía moderna; la propaganda de nuestros cantos regionales y dar conferencias que eviten en el sucesivo la injusta fama que tenemos en el Extranjero: ser el pueblo cruel, fanático y analfabeto por excelencia.

demostrar, en una palabra, que los españoles estudian, trabajan y progresan, siendo mayoría—acudida por el Rey—los románticos y sentimentales que guardan respetuosa tolerancia para todas las ideas.

Componentes.

En un principio se pensó que la caravana se formase con alumnos del Ateneo Obrero de Gracia. La Comisión organizadora, atendiendo ruegos é indicaciones muy respetables de distintas procedencias, invitará á formar parte de la excursión á escolares de todas las provincias, por conducto de los respectivos Ayuntamientos y Diputaciones.

También se solicitará del excelentísimo señor ministro de la Guerra que los Colegios de huérfanos militares y los que sostienen la Guardia Civil y Carabineros aporten su contingente á la caravana.

Igual invitación se dirigirá al ministerio de Marina. Así el carácter patriótico será más ostensible.

Indumentaria y equipos.

Consistirá para ambos sexos en trajes y abrigos sencillos, cómodos y elegantes.

Como prendas de cabeza, los catalanes usarán barretina; los vascos, navarros y montañeses del Norte, boinas blancas, rojas y azules; los gallegos, astures y los del antiguo reino de Valencia, la típica montera.

Niñas y niños llevarán mochila, polainas, botas y alpargatas. Como material de enseñanza: mapas, máquinas fotográficas y útiles de dibujo.

Unas cajitas especiales para coleccionar insectos, moluscos, zoofitos, plantas y minerales completarán el equipo escolar.

Servicio sanitario.

La expedición irá provista de botiquín de campaña y camillas para conducir enfermos y heridos.

También se llevará buena provisión de específicos, los más acreditados científicamente para la niñez.

Banderas.

El pabellón nacional será la enseña de la Caravana Patrióticoescolar. Se llevan, además, banderas de todas las regiones españolas y de los países visitados.

Los pabellones extranjeros se solicitarán de las respectivas colonias y Consulados en Barcelona.

Las enseñas regionales serán hechas y bordadas por las acogidas en los asilos de las respectivas provincias.

Desean los obreros del Ateneo que la gloriosa bandera española sea obra de las alumnas del Colegio militar de Santa Cristina, de Aranjuez.

Programa en América.

Los profesores, la representación de la Junta directiva del Ateneo Obrero de Gracia y el jefe de la ambulancia sanitaria, doctor Font de Boter, se encargan de las conferencias sobre temas pedagógicos y científico-sociales.

Los niños, dirigidos por el maestro compositor Sr. Pérez Aguirre, darán conciertos de cantos regionales.

La Caravana y la Exposición de Barcelona.

Será misión preferente de la Caravana la propaganda de la Exposición internacional que se celebrará en Barcelona en 1917. Las bellezas y encantos naturales de Barcelona, divulgados por los excursionistas, aumentarán su relieve.

Se gestionará con fervor patriótico que en todas las Repúblicas de América se organicen caravanas escolares que visiten Barcelona en la fecha indicada.

El cinematógrafo.

Con el loable propósito de que las respectivas familias puedan ver á diario la vida que hacen en América sus chiquitines, los organizadores van á contratar la impresión de películas, que se exhibirán en las poblaciones de donde procedan los pequeños viajeros.

Inspección paternal.

Se crean plazas de inspectores que durante el viaje auxilien á los maestros en los cuidados y desvelos por los niños. Tales plazas se conferirán á los padres, madres ó parientes más próximos de los alumnos.

Itinerario y regreso.

Es segura la visita á la Argentina, Cuba, Puerto Rico, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

De otras naciones se esperan respuestas á consultas dirigidas á los respectivos Gobiernos y Sociedades españolas.

El retorno á España se hará desembarcando en el puerto de Londres y visitándose las ciudades de Ostende, Bruselas, París y Marsella.

Suscripción nacional.

Va á solicitarse de S. M. el Rey que la Real Familia patrocine la Caravana, encabezando la suscripción como corolario indispensable al carácter nacional y patriótico de la obra.

Se acudirá igualmente al Gobierno, á la aristocracia, á la Banca, á todos, en fin, los que pueden y deben ser factores económicos de esta gran hazaña, digna del carácter latino de los españoles.

Salida de Barcelona.

La Caravana Patrióticoescolar embarcará en el puerto de Barcelona tan pronto esté terminada la organización y completo é instruido el personal infantil que ha de componerla.

La Ciudad Condal hará una despedida á los niños españoles que forme época en la historia de las manifestaciones populares.

Se invitará á S. M. el Rey y al Gobierno en masa á presenciar una conmovedora explosión del amor patrio de los catalanes.

Congreso latino de Ateneos Obreros.

Aprovechando la fecha de la Exposición de Barcelona y las visitas de caravanas escolares, se celebrará en Barcelona un Congreso de Sociedades culturales obreras de raza latina.

CHOCOLAT-LOUIT

DESDE 1,25 LA LIBRA

La Vida Deportiva

CICLISMO

Campeonato de España.

A la lista de premios que publicamos, y que se disputarán el próximo domingo en el Campeonato de España, organizado por la Unión Velocipedica Española, hay que añadir una Copa que ayer envió á esta Sociedad el Ayuntamiento madrileño, y que será destinada para primer premio con las 500 pesetas de S. M. el Rey.

HIPICA

Copa de Madrid.

Uno de los recordados más duros del actual Concurso, no sólo por el número de obstáculos, sino también por la colocación de éstos, ha sido la Copa de Madrid, disputada ayer por la tarde en el Hipódromo de la Castellana.

La concurrencia fué muy numerosa y distinguida, predominando muchas bellísimas y elegantes damas, que daban la nota amena á este espectáculo deportivo.

En la prueba tomaron parte 45 caballos, que tuvieron que saltar los siguientes obstáculos:

Seto; barra y seto, 1,20 metros; ría entre barras, 1 por 2 metros; brooks, 1,20 metros; stacionaria, 1,20 metros; doble zanja; oxer, 1,20 por 1,80 metros; triple barra, 1,20 por 1,80 metros; barrera, 1,10 metros; muro en cresta; barrera, 1,10 metros; empalizada, 1,20 metros; talud; doble banqueta; muro, handicap; banqueta con barrera; ría; barra, handicap; barrera de campo, 1,10 metros; barrera curva, 1,10 metros; barrera de campo, 1,20 metros, y seto.

Los premios, que eran 18 é importaban 10.000 pesetas, fueron ganados:

El primero, de 4.000, por *Viajante*, montado por D. Gregorio G. Astriain.

Hizo el recorrido con dos faltas y empleó en él 3 minutos y 9 2/5 segundos.

El segundo, de 2.000, por *Maspuede*, montado por D. Eusebio Apat.

El tercero, de 1.000, por *Ruiseñada*, montado por D. Antonio Cañero.

El cuarto, de 700, por *Carmencita*, montado por D. Celeonio Febre.

El quinto, de 500, por *Embarsado*, montado por D. Alejandro Menéndez.

El sexto, de 300, por *Colorra*, montado por D. Pedro G. de Goyoaga.

Los premios séptimo y octavo, de 200 pesetas, por *Sarah-gosse*, montado por el marqués d'Orgeix, y *Condillac*, montado por don José Rexach.

Los premios décimo, undécimo, duodécimo, decimotercero, decimocuarto, decimoquinto, decimosexto, decimoséptimo y decimoctavo, de 100 pesetas cada uno, los obtuvieron, respectivamente, por el orden en que van enumerados: *Erguel*, montado por D. Pedro G. de Goyoaga; *Gas*, por D. José Alvarez; *Inactif*, por el marqués d'Orgeix; *Meseta*, por D. Alfonso Jurado; *La Ina*, por D. Luis Moreno; *Huguenot*, por el barón de Pérrier de Larsán; *Garrotin*, por D. Alfonso Valenzuela; *Raspón*, por D. Miguel de Buerba; *Bas Navarraise* y *Saya*, montados por D. Celeonio Febre.

Fueron premiados con lazos: *Alunado*, montado por D. Adolfo Botin; *Manon*, por el barón de Pérrier de Larsán, y *Cetro*, por D. Alfonso Jurado.

Hoy, á las tres y media, se correrán las pruebas «Habits rouges» y «Copa militar».

A. SANCHEZ DE LEON

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudante de órdenes.

Ha sido nombrado ayudante de órdenes del teniente general D. Francisco Aguilera el capitán de Infantería D. Santiago Graño.

Licencias.

Se concede veinte días de licencia por asuntos propios para París y Londres al capitán de Artillería D. José de Fano Diaz.

Cruz de San Fernando.

Se concede la pensión de la cruz de San Fernando, de segunda clase, á la viuda del segundo contramaestre de la Armada don Juan Martínez.

LOS REFORMISTAS

Distrito de la Inclusa.

Con arreglo á las bases del partido reformista, se hace saber á cuantos vecinos de dicho distrito se hallen conformes con la política de D. Melquiades Alvarez y deseen inscribirse en el Censo del partido, que éste quedará cerrado el día 30 del actual, pudiendo inscribirse hasta dicho día en el Circulo reformista del mencionado distrito, Oso, número 21, de nueve á once de la noche.—El secretario, J. Amorós.

DE LA GUARDIA CIVIL

SU HISTORIA

IV

El real decreto de 28 de marzo de 1844, que hemos citado, ofrecía en su parte dispositiva dificultades para cimentar sólidamente el decreto de 12 de abril de 1844, las expuestas y fundadas, dicitó en su virtud el real decreto de 13 de mayo de 1844, que es el que la organización del Cuerpo, pues alteró completamente las bases establecidas en el primero, y de él han dimanado las modificaciones necesarias conforme la institución ha ido desarrollándose progresivamente.

Cambiado el Ministerio por reales decretos de 3 de dicho mes, entraron á sustituir á los anteriores ministros los señores general Narváez, como de la Guerra, con la Presidencia; D. Pedro José Pidal, para la Gobernación, y para los demás ministerios los señores D. Francisco Armero, marqués de Villama, D. Alejandro Mon y D. Luis Mayans.

A estos señores correspondió la gloria de haber hecho practicable el proyecto de creación, reformando las bases de su constitución el primitivo real decreto orgánico fué trasladado en 15 de abril del 44 al general organizador, con un pie en que se le hacía observar, que del acierto de su primitiva planta, dependía el porvenir del Cuerpo, y que alcanzara el feliz resultado á que se le encomendaba.

Si la primera planta que se le dió fué acertada, si el general á quien se confió la organización correspondió cumplidamente á lo que de él se esperaba, lo ha apreciado el país y la Europa entera, que han unido su nombre al de la institución salvadora, de que fué general.

En efecto; respecto á la manera de llevar á cabo dicha organización nadie podrá oscurecer el mérito grande que para con el país y la Humanidad entera contrajo el señor duque de Ahumada, organizador é inspirador de la Guardia Civil española, el cual, aparte de sus virtudes militares, que por sí sola le reservaban un lugar en la historia de nuestro país, será juzgado en ella como uno de los hombres más ilustres del siglo XIX, y como la personificación de la Guardia Civil, que puede muy bien decirse que vive en él y por él, y hará época en la historia militar y civil de España.

En la cartilla del guardia, que sometió á la aprobación de S. M.; en las sabias, oportunas y bien entendidas circulares, que especialmente para el Cuerpo, constituyen un tesoro, quedaban sentadas las bases de los sabios preceptos y sanos principios de estricta justicia, que han sido la base de la Guardia Civil y que la han llevado á prestar los servicios en que descansa la alta reputación que disfruta.

Conocido cuanto sobre el particular nos legó el Sr. García Martín, ofrendaremos á los que nos leyeren con lo que un «Oficial de Ejército», en su historia de la Guardia Civil, nos dice:

No podemos menos, á fuer de historiadores imparciales, de tributar los más sinceros elogios al ilustre organizador y primer inspector de tan apreciable institución, pues á él debe la nación el poseerla. Examinando uno por uno los tomos de circulares expedidas por la Inspección general del Cuerpo, hemos tenido la satisfacción de ver una serie de documentos de la más alta importancia y dignos de servir de modelos en las edades futuras.

Dejando á un lado todas las que tienen relación con la parte puramente militar de la institución, sólo vamos á dar á conocer algunas de las más notables, que conciernen á la misma en la parte civil y en el desempeño del servicio que le está confiado.

El general duque de Ahumada, desde el momento en que el Gobierno le confió la organización y mando del Cuerpo de guardias civiles, se penetró de la elevada misión á que ésta llegara á ser lo que el Gobierno necesitaba propuesto y lo que la nación necesitaba, para poder algún día salir del abatimiento en que pasados desórdenes y guerras desastrosas la tenían sumida, extirpando aquellas antiguas gavillas de bandidos, padrón de legitimación y signo evidente de atraso en la moderna civilización, se propuso ir organizando paso á paso el Cuerpo de guardias civiles sobre sólidas bases, atendiendo á la educación moral y material de los guardias; es decir, á infundirles los principios de una moral sublime y á hacerles adquirir los conocimientos necesarios para el desempeño de su cometido.

LADERA

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platos de nata y chantilly, tortells, flanes.
Las celebradas tortas de Vilafranca y La Rida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos Gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168
Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.
Estable y ganado propio.

Para bilis y estreñimiento, nada como el

AGUA DE CESTONA

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos, con regular concurrencia de senadores, se abre la sesión.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, de Marina y de Instrucción pública. Jura el cargo de senador el marqués de la Vega Inclán.

Ruegos e interpellaciones.

El marqués de TENERIFE pide que conste su voto con los liberales en la votación de Logroño recaída en la sesión anterior.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide una subvención para el Seminario de maestros del padre Marjón, de Granada, y que a los maestros que en dicho establecimiento tienen el título, se les otorgue pensión para estudios en el Extranjero.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace constar que no se puede atender en el actual presupuesto a esas subvenciones, y procurará tener presente la petición para el próximo.

El ministro de MARINA da lectura a un proyecto de ley sobre amortización de vacantes de oficiales generales de la Armada.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA solicita se active el expediente para construcción de un edificio destinado a Universidad de Valladolid.

El Sr. ROMERO dice que recientemente se ha sorprendido una partida de juego en Madrid, y pregunta cuándo se va a reglamentar el juego, para en el caso de que no tenga el Gobierno el propósito de hacerlo, presentar un proyecto de ley.

En el caso de existir la ley prohibitiva del juego, pide se explique sus privilegios.

El Sr. RENGIPO recuerda que existe un proyecto de ley sobre reglamentación del juego, y que el Gobierno puede hacerlo suyo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA declara que el Gobierno no tiene nada resuelto sobre este asunto, que es de iniciativa particular parlamentaria, y añade que mientras se se modifica la ley, por todos debe cumplirse.

El Sr. FERNANDEZ CARO hace un ruego sobre la aplicación de la ley de 7 de enero de 1908, relativa a los ascensos de la escala de reserva de la Armada.

El ministro de MARINA ofrece estudiar el ruego del Sr. Fernández Caro.

El Sr. RUIZ JIMENEZ explica la interpección anunciada acerca de la real orden sobre reconocimiento del título de bachiller obtenido en establecimientos extranjeros.

Analiza su disposición, que dice tenía por objeto facilitar que los sudamericanos pudiesen hacer los estudios de Facultad en España, pues por no admitirse la validez del título de bachiller se marchaban a estudiar a las Universidades de París y Berlín.

Examina la organización del Colegio Alemán, establecido en Madrid, y las gestiones realizadas hasta obtener el privilegio que le ha concedido el Sr. Bergamín, añadiendo que le los documentos presentados se deduce que en la misma capital de España existe un establecimiento docente sometido a las autoridades alemanas.

Para hacer esta concesión afirma que ha sido preciso acudir a una habilidad legal.

Hasta ahora, dice, solamente había dos Institutos en Madrid, el de San Isidro y el del Cardenal Cisneros; pero desde ahora habrá un tercero, que será el Colegio Alemán.

Y cree que lo más grave es que no son sólo alemanes los que asisten a ese Colegio, sino también españoles.

Estudia la concesión de autorización de apertura del Colegio Alemán, y la compara con una disposición dada siendo ministro de Instrucción pública el conde de Romanones, por la que se negaba a una institución francesa de Valencia el permiso para fundar un Colegio, manteniéndose el principio de que en España todo colegio debe ser español y sujeto a leyes españolas.

Pero en el reconocimiento de la existencia del Colegio Alemán se da el caso de que en Madrid exista un establecimiento de enseñanza sujeto a las leyes alemanas y dependiente del ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania.

Niega que de su real orden, en que, mediante la prueba de título obtenido en colegios extranjeros, se reconocía la validez, pudiera deducirse la real orden dada en el último mayo por el Sr. Bergamín, reconociendo la validez del título de bachiller en el Colegio Alemán.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA cree que el Sr. Ruiz Jiménez un alcance exagerado a la calificación de peligrosa dada a la disposición sobre validez de títulos académicos obtenidos en el Extranjero, que se refería sólo a la reciprocidad que cree debería exigirse en cuanto a las relaciones internacionales, y el no pedir esa reciprocidad era, por lo generoso de la concesión, lo que únicamente estimaba peligroso.

Explica la tramitación seguida en el expediente, que ha dado lugar a su real orden, diciendo que se encontró una reclamación fundada en el derecho concedido por una disposición anterior y referente a un caso particular.

Para aplicar esa disposición cree que lo primero es que el ministro de Instrucción pública diga que el título obtenido en aquel establecimiento extranjero es de los reconocidos con validez para poder matricularse en las Universidades españolas.

Así—añade—mi real orden no hace más que decir que, efectivamente, los títulos de bachiller del Colegio Alemán de Madrid tienen validez en el reino de Prusia, y como reciprocidad al que ha presentado ese diploma, obtenido en aquel colegio, le sea válido en las Universidades españolas.

Respondiendo a una interpección del señor PEREZ CABALLERO, dice el ministro de INSTRUCCION PUBLICA que

en cuanto a dar validez a los títulos de bachiller obtenidos por españoles en el Colegio Alemán, es otra cosa a estudiar; pero que, como en cada caso particular, se ha de hacer la concesión de validez cuando se presente será el momento de resolver.

La reciprocidad obtenida por su real orden, es que a los españoles que obtengan el título de bachiller en el Colegio Alemán, les sirve para matricularse en las Escuelas Superiores de Prusia.

Le extraña se hable ahora de si hizo bien o mal el rector de la Universidad que autorizó la apertura del Colegio Alemán, lo que él no sabe; pero sí conoce que hace mucho tiempo se dió la autorización y nadie ha reclamado.

Se muestra partidario de un criterio de libertad en materia de enseñanza; pero considera necesario buscar compensación en los establecimientos del Extranjero para los españoles, a cambio de las compensaciones que para los extranjeros se hagan en España.

Se suspende el debate por haber transcurrido el tiempo reglamentario para ruegos e interpecciones.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el voto particular y dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos de las Compañías o Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas.

El Sr. AMBLARD declara que su voto particular tiene por objeto determinar si se acepta el criterio de la incautación en caso de suspensión de pagos, como propone el dictamen, o la interpección, como él propone en su voto particular.

No seguirá en la defensa de su opinión porque ausentes de la Cámara, tanto el ministro de Fomento, como el de Gracia y Justicia, se considera relevado de entrar en el fondo del asunto.

El PRESIDENTE de la Cámara dice que no había venido el ministro de Gracia y Justicia porque la interpección pendiente era larga; pero que ha sido avisado y se espera llegue de un momento a otro.

El Sr. AMBLARD dice que él también ha estado esperando, y cree que ya ha cumplido con el deber de atención para con sus compañeros de Comisión.

El Sr. CALBETON pide que se cuente el número de senadores.

El PRESIDENTE, después de contados, y no habiendo treinta senadores en la Cámara, suspende el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

En los escaños, una docena de diputados. En las tribunas, escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El conde de GAMAZO pide socorros para un pueblo de su distrito, castigado por los últimos temporales.

El ministro de FOMENTO promete hacer cuanto pueda para remediar la miseria de dicho pueblo.

El Sr. IGLESIAS se ocupa de la huelga de tipógrafos de Santander.

También de los abusos que comete el alcalde de Azuaga.

Reproduce otros ruegos relacionados con las capeas y el juego; respecto de este último punto dice que se juega en Sevilla, Cádiz, Granada, Orense, Tarragona y otras poblaciones.

El ministro de la GOBERNACION contesta respecto al juego que reiterará las órdenes más terminantes a los gobernadores, y que se propone exigir la responsabilidad correspondiente a los que no cumplan aquéllas.

En cuanto a la huelga de Santander, dice que el gobernador ha realizado diversas gestiones para solucionarlas.

Respecto a los otros ruegos promete informarse de lo denunciado.

El Sr. NICOLAU dirige varios ruegos a los ministros de la Gobernación y Fomento, los cuales le contestan.

El Sr. GASSET se ocupa de la interpección explanada ayer por el Sr. Azcarate.

Explica su intervención en este asunto, diciendo que cuando llegó al ministerio se encontró la ley promulgada, y aunque ésta autorizaba concertar las concesiones directamente con los concesionarios, él prefirió abrir un concurso entre capitales españoles.

Todavía, añade, antes de hacerse la concesión dispuse que, de acuerdo con las autoridades, se fijase el sitio del emplazamiento, y en el caso de que se trata, se me presentó el acta de acuerdo.

No obstante, en la real orden de concesión dispuse que podía variarse ó anularse aquélla, en caso de que afectase al ornato de la población ó por necesidades de seguridad, etcétera.

El Sr. BURELL dice que no ha olvidado el estimar lo que vale el Cuerpo de letrados del Consejo de Estado, de quien hace cumplido elogio.

Esto no impide que cuando yo tenga razón en una cosa lo diga claramente.

El Sr. RUIZ Y TORRES me dijo que antes de llegar a una nulidad, si quería, vendría a verme su abogado; éste era ese oficial del Consejo a que aludí ayer, y el cual vino con el Sr. Rius a verme, no una, sino seis u ocho veces, y examinó el expediente.

Insiste en la necesidad de abstenerse en ciertos asuntos funcionarios de aquel alto Cuerpo.

Si no bastan estas explicaciones, daré cuantas sean necesarias.

El ministro de FOMENTO no cree que exista incompatibilidad en haber sido abogado de una Compañía que asistió a un concurso, y que nada se le adjudicó en aquél, y ministro actualmente.

El Sr. GONZALEZ BESADA confirma que acudió a su despacho el Sr. Rius y Torres solicitando sus servicios como abogado, no creyendo que con esto haya incompatibilidad moral ni material alguna.

Estím—añade—y sigo estimando que debía prosperar el recurso contra esa real orden.

En el mes de febrero interpuso el recurso y meses después la demanda, insistiendo en la licitud de la defensa de un ciudadano.

Se felicita de que la ocasión le facilitase el hablar de este asunto y explicar su intervención, sosteniendo el perfecto derecho de que ese concesionario, al cual se le anuló un derecho reconocido, pueda interponer los recursos legales, encareciendo la conveniencia de que no se hable más de este asunto, pues estando pendiente podría estimarse este debate como una coacción sobre el Tribunal encargado de fallar el pleito.

El Sr. ALCALA ZAMORA dice que las palabras de los Sres. González Besada y Ugarte confirman las suyas, insistiendo en la incompatibilidad del Sr. Ugarte.

Respecto a lo dicho por el Sr. Villanueva afirma que estando ese oficial del Consejo de Estado ligado por vínculos de familia y regionales al Sr. Rius no le extraña recibiese éste algún consejo profesional por parte de aquel letrado.

El Sr. GONZALEZ BESADA afirma que no ha utilizado jamás su influencia política en asuntos que le fueron encomendados como abogado.

El ministro de FOMENTO declara que, desde el momento en que él no ha intervenido para nada en la concesión, queda en completa libertad de acción para resolver el expediente.

El Sr. Alcalá Zamora podrá darle lecciones de muchas cosas; mas de cuestiones de delicadeza y de honor no tendrá que enseñarle nada.

El Sr. ALCALA ZAMORA: No doy lecciones de nada, ni como profesor ni como discípulo. Como diputado, cumple con su deber.

El Sr. AZCARATE: La intervención ha obedecido a dictados de su conciencia. Tiene el deber de velar por los intereses del Estado, y según estos deberes procede.

El Sr. GONZALEZ BESADA opina que el Parlamento debe dejar en perfecta libertad a la Sala tercera del Tribunal Supremo, como a todos los Tribunales, lo cual no obsta para que, después de dictada sentencia, venga a la Cámara, se discuta y, si es preciso, se deshaga.

Vuelven a rectificar los Sres. AZCARATE y GONZALEZ BESADA, sosteniendo sus puntos de vista.

El marqués de FIGUEROA no defiende el informe del Consejo de Estado, sino a los funcionarios, a los que tributa elogios.

El Sr. VILLANUEVA declara que no ha querido herir, ni, a su juicio, ha herido la susceptibilidad del Consejo de Estado.

El ministro de FOMENTO manifiesta que el Gobierno cumplió ayer con su deber, enalteciendo como se merecen los altos Cuerpos, el Consejo de Estado y el Tribunal Supremo.

Mensaje de la Corona.

El conde de ROMANONES opina que, hasta ahora, nadie se ha ocupado de cuanto se halla contenido en el Mensaje de la Corona.

Declara que no ha de combatir el reformismo, porque le considera como una fuerza política respetable, y desea que cuanto antes pueda colaborar eficazmente con la Monarquía.

Recuerda con agrado el hecho de haber subido el Sr. Azcarate las escaleras de Palacio.

Del Sr. Maura dice que es un adversario político implacable, pero leal.

Respecto de la crisis de octubre declara que tenía un precedente. Lo ocurrido meses antes. Entonces no podía asegurar que no contara con la mayoría.

Pero él tenía que afrontar el asunto de las Mancomunidades en el Senado tan pronto como volvieran a reanudar las sesiones, porque aquel proyecto de ley formaba parte del programa del Sr. Canalejas, que había hecho suyo, y se había estancado en el Congreso.

Necesitaba, pues, intentar sacarlo adelante. La mayoría no respondió y hubo de atenderse a las inclinables consecuencias.

¿Por qué no abrió antes las Cortes? Porque tenía que la división del partido liberal se agrandase.

Compara su situación al reanudar las sesiones de Cortes en octubre con aquella por que atravesó el Sr. Villaverde cuando en 1905 abrió el Parlamento.

El Sr. BURELL repite el consejo del señor Villanueva.

El conde de ROMANONES: A eso voy.

El Sr. BURELL repite el consejo del señor Villanueva.

El conde de ROMANONES: Yo no podía apoyar al marqués de Alhucemas porque yo no me consideraba con suficiente autoridad para conseguir de mis amigos que apoyaran al señor marqués de Alhucemas. (Aplausos.)

Esas cosas pueden conseguirse, cuando más, hombres como Sagasta.

Quedaba la solución del Sr. Villanueva, y quizá ésta hubiese sido la mejor, porque los méritos de D. Miguel Villanueva son grandes.

Pero éste era un problema de mayorías y el instrumento de Gobierno se hallaba ya gastado. (Rumores.)

Trata de las responsabilidades que caen sobre los jefes de partido.

Declara que él ha aprendido ya que un jefe de partido no puede posponer los intereses menudos y mezquinos a los del país, y sabe perfectamente los deberes que pesan sobre el jefe.

Las jefaturas pueden perderse con facilidad, y esto lo sabe el Sr. Maura mejor que yo. (Risas.)

Asegura que su conducta en la crisis era la más a propósito para los intereses del país.

El Sr. Maura nos habló de un partido liberal idóneo; pero yo opino que no corresponde a S. S. moldear el partido liberal.

El Sr. Maura pretendía levantar su partido sobre las ruinas, sobre los escombros del partido liberal.

Declara que él no citó en la Cámara regia nombre alguno para sucederle, pues para él era entonces indiferente que el Rey confiase el Poder al Sr. Maura ó al Sr. Dato, aunque ahora, después de oír a S. S. mantener la política de 1909, siento más simpatía por el señor Dato.

Termina declarando que la crisis de octubre fué perfectamente constitucional, y que él procedió en cumplimiento de su deber.

Al fallo de la opinión pública se somete, y ella decidirá como árbitro supremo. (Aplausos.)

El Sr. BURELL dedica la primera parte de su discurso a estudiar la situación liberal, como consecuencia de cuanto ha ocurrido desde que surgió la disidencia del partido liberal en la primavera de 1913.

A propósito de esas consideraciones, recuerda lo ocurrido cuando ocupó el Poder en la etapa anterior el partido liberal, pues ya es sabido que aquella situación tuvo cuatro jefes de Gobierno: Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Vega de Armijo.

Se detiene hablando de la sustitución del general López Domínguez por el marqués de la Vega de Armijo, y el Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) interrumpe.

Contéstale el Sr. BURELL, y el Sr. SUAREZ INCLAN le recuerda que desde 1886 se sienta en los bancos del partido liberal. Recuérdelo S. S.—añade.

El Sr. BURELL continúa: Decla el señor conde de Romanones que se encontró con la pesadumbre de un programa, y dentro de éste con una cuestión: la de las Mancomunidades.

Pero nos dice esto S. S. cuando está a su lado el Sr. Gasset y está aquí el Sr. Alcalá Zamora y yo.

Recuerda todo lo ocurrido en la discusión de las Mancomunidades en el Congreso, y cómo el ilustre Canalejas no creyó que nos halláramos fuera del partido liberal los que combatimos las Mancomunidades.

Después de recordar también las veleidades del conde de Romanones respecto a la cuestión de las Mancomunidades, habla de los avances de su programa: la cuestión del Catecismo.

Sobre este punto reproduce ante el Parlamento cuanto ocurrió en el Consejo de Instrucción pública respecto a los votos particulares sostenidos. Como es sabido, accedió, después de votar todas las izquierdas un voto nacido del conde de Romanones, la Gaceta publicó cosa distinta.

Surge un diálogo entre los Sres. VINCENZI, ROSELLO y BURELL.

El conde de ROMANONES: Esto ya lo discutimos en junio del año pasado, pero volveremos a discutirlo.

Continúa el Sr. BURELL y explica detalladamente lo ocurrido en la reunión de ex ministros del partido liberal, en casa del conde de Romanones.

Recibimos todos los ex ministros un besalamano, citándonos para las dos y media de la tarde en casa del conde de Romanones.

Un amigo me dijo por teléfono: —¿Ha recibido usted un besalamano del conde de Romanones?

—Sí.

—¿Y qué será eso? (Risas.)

—Pero, señores, ¿no habla nadie?

Y habló el Sr. Moret, con la elevación de espíritu que siempre lo hacía.

Y habló el Sr. Montero Ríos, y obtuvo su señoría el voto de confianza.

Y cuando la reunión iba a disolverse, dijo el Sr. Mellado: «No debe disolverse esta reunión sin que el Sr. García Prieto diga su opinión.»

Y el Sr. García Prieto habló concediendo su confianza al conde de Romanones.

Y esa confianza no era para que S. S. fuera jefe, sino Presidente de un Gobierno liberal.

Y con aquella confianza consiguió S. S. la confianza de la Corona para ser Presidente de un Gobierno.

Y luego nos llamaba disidentes S. S. Dedicó unos párrafos a glosar las palabras dedicadas por el Sr. Maura al conde de Romanones a consecuencia de la crisis de octubre y a poner de relieve que el conde de Romanones no planteaba ninguna cuestión de Gobierno en el debate del Senado los días anteriores a la crisis.

Su señoría planteaba allí la cuestión de que se aprobase la conducta del Gobierno durante el interregno parlamentario y hasta su conducta futura.

Y esto no podía votarlo ninguna fuerza política que no fueran los amigos incondicionales del señor conde de Romanones.

Después de algunas censuras por este proceder, opina que el conde de Romanones, con su conducta, dió origen al Gobierno, un coexistencia, del Sr. Dato.

Lee unos párrafos de un discurso del señor Lerroux, en el que hace unas profecías respecto al Sr. Maura, y recuerda las palabras dichas por el conde de Romanones a los periodistas a su salida de Palacio el día de la crisis.

Y después de relatar todo aquello, tan sabido, pues los periodistas se equivocaron, creyendo que era el Sr. Maura el encargado, estrecha a los señores conde de Romanones y Dato a que expliquen quién dió al Rey la seguridad de que el partido conservador quedaba intacto y de reserva el Sr. Maura.

El conde de ROMANONES se limita a abrir y extender los brazos; pero no dice si ni no.

El Sr. DATO se remite a sus palabras contestando al Sr. Maura.

El Sr. BURELL insiste y se entabla un diálogo, en que el conde de ROMANONES dice que ya lo explicará.

El Sr. BURELL, fundado en lo que él estima como una especie de abandono de la Corona, recuerda y lee unas palabras de M. Thiers a Napoleón III en una situación parecida, a juicio del Sr. Burell, a la de octubre de 1913 en España cuando se resolvió la última crisis.

Declara que lamenta el estado que se ha creado en la política conservadora, y hace protestas de su cariño al Sr. Dato, a cuyo Gobierno no había de combatir por mero sentimiento.

¿Qué puede unirme a mí con el señor Maura?

Alude a la última ocasión en que combatió al Sr. Maura y otra en que votó en contra suya. Pero recuerda también que dijo entonces: «En lo sucesivo me miraré muy mucho cómo combato al Sr. Maura. Porque votamos contra él en los suplicatorios, y trajimos los suplicatorios. Porque votamos contra las Mancomunidades, é hicimos las Mancomunidades cuestión de Gabinete.»

Y no hay derecho a decir: «Maura, no!» y «Ugarte, sí!» y «Vadillo, sí!»

Recuerda el bando del marqués del Vadillo, gobernador de Madrid en agosto de 1909, cuando la huelga general.

«Sánchez Guerra, no!»; «Besada, no!»; porque fueron ministros de aquel Gobierno.

«Bergamín, no!», porque fué presidente de la Comisión del proyecto de ley del terrorismo.

Y se detiene en el Sr. Ugarte, que fué a Barcelona.

Asegura que el Sr. Dato ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros por la sombra de Ferrer. (Rumores.)

Quiere referirse a una interviú de los periodistas con el Sr. Ugarte, y éste niega que fuera él quien citara a Ferrer.

El Sr. BURELL se dispone a leer un párrafo del informe del auditor, y el señor ministro de la GOBERNACION dice: El fiscal no representa nada en ese caso, sino el Gobierno que le envió.

El Sr. BURELL: Discuto la política del partido conservador, no de un Gobierno.

Y lee el párrafo ya conocido, que se refiere a los 15 testigos que depusieron contra Ferrer en la causa y la declaración del fiscal del Tribunal Supremo.

El ministro de FOMENTO: Ya lo explicaré.

El Sr. BURELL se dedica, con fortuna, a demostrar que el Gobierno representa la misma política del Sr. Maura, y no existe razón política que excluyera al Sr. Maura del Poder, no excluyendo al Gobierno actual.

El Presidente del CONSEJO: No se esfuerce S. S. El Sr. Maura y yo hemos explicado cómo ocurrieron las cosas, y constan en el «Diario de las Sesiones». El Sr. Maura no obtuvo el Poder, porque no lo aceptó. Lo ha dicho en su nota.

El Sr. BURELL insiste, y el señor Presidente del CONSEJO le dice: Lea S. S. la nota del Sr. Maura.

El Sr. BURELL: Porque la he leído, lo digo.

El señor Presidente del CONSEJO: No se conoce mucho.

El Sr. BURELL advierte al Sr. Dato que el Sr. Maura no es hombre que no sostenga sus opiniones. (El Sr. Maura hace signos afirmativos.)

Quedamos, pues, en que no hay razón para que se excluyera al Sr. Maura y se dijera el Poder a S. S.

Reconoce, y hasta encuentra natural, por virtud de cuanto ha manifestado, que hoy aplauda al Sr. Dato una mayoría que ayer idolatraba al Sr. Maura.

X dedica un párrafo al Sr. La Cigeva, cuyo

situación describe, diciendo que tiene una mano cariñosa de afecto y gratitud al señor Maura...

ALCANCE POLITICO

La sesión del Congreso comenzó ayer a la misma hora que en días anteriores. A las tres en punto sonaron los timbres...

El Sr. Sánchez Guerra ha leído en el Congreso dos proyectos de ley: uno, declarando de utilidad pública, a los efectos de la ley de Expropiación forzosa...

A las dos y media de la tarde se reunieron en la Sección séptima del Congreso los representantes en Cortes por Cataluña...

El Sr. España expuso a los reunidos el objeto de la convocatoria, solicitando la cooperación de los presentes en la reunión para conseguir que el Gobierno saque a subasta la construcción del ferrocarril mencionado...

El Sr. Gullón (D. E.) ha presentado una enmienda al dictamen sobre la elección de senadores de la Coruña...

El señor ministro de Marina ha leído en el Senado el siguiente proyecto de ley: «Artículo único. Queda en suspenso la aplicación del precepto 1.º del artículo 4.º de la ley de 7 de enero de 1908...

El señor marqués de Portago ha presentado una proposición de ley concediendo pensión anual de 5.000 pesetas a la viuda e hijos del general Artillero, muerto gloriosamente en defensa de la Patria.

Intervino primeramente el conde de Romanones, quien, con sencillez de palabra, pero elocuente, hizo una exposición clarísima de los motivos que le obligaron al planteamiento de la crisis...

Esta fué la parte principal de su discurso, que, como es natural, después de conocida la explicación que dió de la crisis el Sr. Maura, habla de escucharse con una gran atención. Habló después, como convenido estaba, el Sr. Burell...

El Sr. Burell quedó en el uso de la palabra para hoy, interrumpiendo su discurso en el instante en que iba a tratar de las relaciones de la minoría democrática con el Gobierno...

Uno de los momentos de más interés del discurso del Sr. Burell fué aquel en que, refiriéndose a la afirmación del Sr. Maura de que quedaría en el partido conservador como una reserva, preguntó a los señores conde de Romanones y Dato quién había sido el portador de tal seguridad...

Hoy continuará el Sr. Burell, y se cree hable el Sr. Cierva.

Las Comisiones que en el Congreso entienden en los proyectos de ley relativos a los ferrocarriles de Cuenca a Utiel y de Madrid a Valencia han dado dictámenes acerca de los mismos.

CORSETS GULLEN

EL MAS CHIC Caballero de Gracia. 18 y 20. Teléfono 3.537.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 8, Dia 9. Lists various bond values and prices.

Table with columns: RANOS Y SOCIEDADES. Lists various companies and their share prices.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA. Lists market data for Barcelona.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO. Lists market data for Bilbao.

PEDRO HERCE, Carmen, 3. Se saldan en condiciones excepcionales de precios varias partidas de tejidos de lana, ídem de seda, confecciones, plumas, flores, encajes y otros artículos.

GRAJEAS IODURO COIPEL El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

TOROS Y TOREROS

Se fué Minuto. Enrique Vargas (Minuto) se ha despedido del público madrileño, y cuando termine la corrida de Alicante desaparecerá la coleta y aparecerá el bigote. Un cambio de sitio de la cabellera. Algo fría resultó la despedida de un popular torero que tanto entretuvo a la afición...

Vicente acompañó en la despedida al «Minuto» torero, matando muy bien al segundo de la tarde, al que dió unos cuantos pases dialogando muy de cerca con él. Un pinchazo, antes de la estocada con que finalizó al huésped, valió una gran cantidad de vergüenza y valor. Bien, Vicente.

Gallo estuvo muy bueno, tanto toreando como matando. Hizo toda su faena en las tablas, manejando el trapo rojo con saber y sabor de torero, entrando a por el morlaco cuando estaba pegado a las tablas y colándole una estocada corta que aplaudieron todos al por mayor. Veroniqueó bien.

Mazzantinito encontró la guitarra templada y tomó muy bien el compás. Corrió superiormente la mano a un toro noble en aquellos pases de cabeza a rabo, dando cuatro de ellos superiorísimos, no faltando su golpe de molinete, clásico y torero de estos tiempos. Un buen pinchazo, otro de menor cuantía y un estocazo en las mismísimas agujas, de la cual rodó el bruto a los pies del madrileño, simulando la famosa escultura de Benlliure «La estocada de la tarde».

Madrid tuvo en esta corrida la tarde más afortunada de la presente temporada, aunque con la muleta no hizo notable más que el pase de la muerte, porque en lo demás siguió codilleando como un novillero principiante. Oyó palmas al cobrar una estocada de la que rodó el cornudo, dejándose la corbata y parte de la camisa en los pitones. También dió la vuelta al ruedo.

Belmonte dió una verónica buena, sin llegar a igualarse a las que ejecutó en la novena de abono. Media verónica de las que ponen los pelos de punta se ovacionó a conciencia. Con la muleta no estuvo afortunado, pero sí valiente, tocando la cara del enemigo alguna que otra vez. Un pinchazo, saliendo por la cara, del que falleció el séptimo. Y nada más.

Banderillearon con gran acierto Falco, Quinto, los Gallos, Regaterín, Ostioncito, Bienvenida, Manolete, y Magritas colosalmente. Bregó muy requetebien Blanquet. Y la corrida, como se puede apreciar, fué muy buena. Chano, Camero y Veneno picaron muy bien. Cual más, cual menos hicieron grandes faenas; pero la mejor de todas fué que trabajaron desinteresadamente en favor de su compañero. Todos gratis. Todos muy bien. Ovación y vuelta al ruedo.

Los toros del Sr. García de la Lama, muy bien presentados (á excepción del primero, que anunció el cartel su edad), muy finos, muy bravos, muy nobles, muy codiciosos. Una superior corrida, que desigualó el sexto en el último tercio. Pero si conoce usted algún redactor de un semanario que publica esta semana un cuadro de honor de los ganadores que mandaron las reses como se deben mandar a la plaza de Madrid, y si mi voto sirve, dígame que le pongan á continuación de D. Felipe de Pablo Romero.

Y con este voto reciba mi felicitación. P. ALVAREZ

La corrida de los toreros. El domingo próximo, día 14, se celebrará una corrida extraordinaria á beneficio de la Asociación de Toreros. En ella se lidiarán ocho toros de D. Salvador García Lama, de Madrid, que serán es-

toqueados por Vicente Pastor, Regaterín, Gaona y Martín Flores. Teniendo en cuenta el gran número de corridas celebradas últimamente, la Asociación ha querido, en honor del público, poner unos precios lo más baratos posible, y al efecto, los billetes para dicho día se han elevado tan sólo en un 10 por 100 alrededor sobre los precios de una corrida de abono, no obstante lidiarse ocho toros. Los señores abonados podrán recoger sus respectivas localidades, previa presentación del talón de abono, el viernes 12 de junio, de nueve de la mañana á una de la tarde y de dos y media al anochecer, en los despachos de la calle de la Victoria y Arlabán. En Madrid. Mañana jueves se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de los Sres. Graellano y Argimiro Pérez Tabernero por las cuadrillas de Algabeño II, Valencia y Miguel Freg, de Méjico, nuevo en esta plaza. La corrida empezará á las cinco.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada ESTACION DEL MEDIODIA, 9 (5 mañana).

Ha llegado el instante soñado por los cofrades de esta ínclita Hermandad de partir para la morisca Granada. Aun cuando todos los hermanos que la constituyen gocen de idénticas gracias y preferencias, es muy humano que haya entre aquellos diferencias, que en nada afectan á lo esencial, al igual que ocurre con los dedos de la mano, que, siendo todos de ésta, se distinguen unos de otros por el tamaño. Y esto Nos lo decimos á propósito de estar viendo á muchos cofrades que desempeñan en la sociedad distinguidos cargos y están ahora ocupando departamentos de tercera categoría y alternar con fraternidad absoluta con otros cofrades de condición más humilde.

¿Sabéis, hijos de Nos, los que en Madrid quedáis y las personas ajenas á la Orden, quién acaba de ingresar en la misma, dando ejemplo de sencillez, de democracia y de patriotismo? ¿Podéis calcular á quién desde este momento Nos tenemos ya por hijo aumentando el número de los muchos que á Nos el Hacedor nos viene concediendo? Pues nada menos que el digno alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada, don Francisco Auriol, que ayer llegó de París, invitado por el Municipio de dicha capital, como lo han sido la Diputación provincial y el Concejo de la villa y corte.

Nos acabamos de concederle el título de hermano predilecto de la Orden, libre de gastos, y el escudo correspondiente, habiéndole recibido nuestro ilustre hermano con muestras de entusiasmo y amor febril á la Cofradía.

Nos, durante la peregrinación, le llevaremos á nuestra diestra y le colmaremos de todas las atenciones á que por su comportamiento se ha hecho acreedor. JACULATORIA Siempre será recordada, y ha de pasar á la historia de nuestra Orden tan amada, la acción noble y meritoria del alcalde de Granada.

Entre las personas que han venido á presenciar el ingreso en nuestra Hermandad del alcalde, figura el hijo de esta capital del Darro, D. Nicolás Martín, conocido industrial de esta corte, que tanto cariño demuestra por el engrandecimiento de Granada y sus fiestas el cual no puede este año realizar la peregrinación, á causa del reciente luto que guarda por el fallecimiento de su querido hijo. Además, Nos vemos á muchas y muy distinguidas hermanas que, echando á un lado añejas preocupaciones, están ya sentadas en sus departamentos, dando esplendor á la peregrinación, como la dan vida y dulzura con sus inabarcables chistes las hijas del pueblo. Est es patriotismo; esto es libertad; é igualdad es esto, y fraternidad.

La presente peregrinación, que puede calificarse de flor y nata, y de ejemplaridad para que cierta clase de personas de viso no hagan remilgos y las imiten, ingresando en Orden tan grandiosa, consta de trescientos cincuenta, que no van más que á divertirse. Faltan los hermanos que han de ingresar en ruta, que no serán pocos. ANTIFONA Siempre se ha de predicar en la calle y en el templo, y en todo tiempo y lugar, si el sermón ha de enseñar, con el ejemplo.

Ya no hay tiempo para más. ¡Viva Granada! ¡Viva Madrid! ¡Viva la Orden botijil! MESTRE MARTINEZ

El Corpus en Toledo

Las renombradas fiestas que este año se anuncian en la histórica ciudad atraerán á ella un enorme contingente de forasteros que, al paso, admirarán las bellezas incomparables que atesoran los monumentos del grandioso Toledo. Del 10 al 14 inclusive del actual tendrán lugar aquellas, en las que, además de esos números abundantes, de índole puramente popular—como son las sesiones de fuegos artificiales, iluminaciones, verbenas, veladas musicales, etc., etc.—habrá solemne procesión (en la que se exhiben la valiosa Custodia, trajes, trofeos y riquezas de diferentes épocas), conciertos musicales por las brillantes bandas municipales de Madrid y Toledo, y de la Academia de Infantería, formación

militar, Asamblea Veterinaria de la provincia, Exposición Escolar, funciones teatrales, concursos de tiro de pichón, partidos de football, etc. Además, como número de gran atracción, se celebrará en dicho día del Corpus una magnífica corrida de toros, lidiándose seis cogidos del duque de Veragua, por las cuadrillas de Pastor y Gaona, para cuya fiesta hay hecho un pedido extraordinario de localidades á la Cámara de Comercio, organizadora del espectáculo. Dicho día habrá rebajas de precios en los trenes, estableciendo la Compañía de M. Z. y A. un servicio de especiales desde Madrid, Ciudad Real y Aranjuez, á diferentes horas, que llevará á Toledo muchísimo público.

LOS TEATROS

GACETILLAS Cómico.—Beneficio de Enrique Chicote. Hoy miércoles, á las diez, El potro salvaje, Asalto de armas y El machacante. El Paraíso.—Muy en breve inaugurará la temporada de verano este espléndido parque de recreos, que es sin disputa alguna el que más atractivos reúne de cuantos funcionan en Madrid en esta época.

Su situación excelente, la agradabilísima temperatura de que en sus jardines se disfruta y lo artístico y distraído de su culto espectáculo explican la predilección con que lo distingue la sociedad madrileña y el favor que el público en general le otorga. En el año presente la Empresa ofrecerá nuevas y extraordinarias distracciones. Un reciente viaje por el Extranjero le ha permitido visitar los mejores parques del mundo y seleccionar lo últimamente construido en clase de recreos públicos.

Sobresalen entre éstos los denominados «el raro mágico», de sorprendente efecto; «croup de balle», muy cómico y divertidísimo; varios sistemas de tiro al blanco muy originales, y especialmente uno eléctrico de reciente creación, «La rifa policroma» y otros varios, además de la consagrada tómbola y de otras atracciones ya conocidas. El programa de variedades lo constituirán artistas notables del género y las películas que se proyectarán se han contratado con las más famosas casas constructoras. Seguramente el público responderá á los esfuerzos de la Empresa, y las tardes y las noches del Paraíso volverán á ser el punto de reunión del Madrid elegante.

A polo.—Hoy miércoles se verificará en este teatro el 36.º vermouth de gran moda, por ser el jueves festivo. A las seis, doble, Eva, la niña de la fábrica, La Fornarina y El amigo Melquiades. A las diez y media, doble, La primera conquista, La Fornarina y El amigo Melquiades.

El jueves, festividad del Corpus Christi, á las cinco de la tarde, sencilla, Eva, la niña de la fábrica; y á las seis y cuarto y diez y media de la noche, dobles, La primera conquista, La Fornarina y El amigo Melquiades.

CINES Y VARIETES

Palacio del cinematógrafo. EL JUEVES 11 DE JUNIO DE 1914 Estreno monumental, artístico, incomparable. DELEDA DE CARTAGO Maravillosa reconstrucción histórica. EXCLUSIVA DE ESTA EMPRESA

NUESTROS VIAJES

EL DIA 1.º DE JULIO SALDRA DE MADRID EL GRAN VIAJE DE LUJO A LAS GRANDES CAPITALES DE LA EUROPA CENTRAL



Madrid, París, Colonia, Hamburgo, Berlín, Dresde, Praga, Viena, Budapest, Innsbruck, Munich, Nuremberg, Francofort, París, Madrid.

7.500 KILOMETROS DURACION: UN MES Precio, primera clase: Desde Madrid. . 1.985 pts. Desde Hendaya. 1.875

Para más detalles, inscripciones, etc., dirigirse: Servicios de Turismo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

DENUNCIA MISTERIOSA

En la Casa de Cánones reinaba anoche una animación. Se notaba antes de entrar en el edificio ese ir y venir constante de automóviles y coches, indicadores seguros de que dentro ocurría algo extraordinario y excepcional.

Doña María Cristina, y por la tarde marchará en automóvil al Real Sitio de San Ildefonso.

«El Confort», Barquillo, 21, líquida verdad sus existencias en joyas, relojes, artículos de viaje y mil caprichos para regalo a precios increíbles. Se cede el local.

Guisantes Trevijano Preparados sin color artificial.

El Centro de Hijos de Madrid ha cursado una solicitud al ministro de la Gobernación para que se conceda la cruz de Beneficencia a la sábita mejicana doña Guadalupe Cervantes de Sáenz, como premio y gratitud por haber conseguido del general Villa el indulto de numerosos españoles que habían sido sentenciados a muerte.

El día 11 del corriente, y hora de las nueve de la noche, dará una conferencia en el Circolo Católico de Obreros de San José, sito en la Costanilla de San Andrés, 9, D. Luis Pérez Barrutia. Versará sobre «La situación obrera».

Sociedad Vegetariana Española. — Hoy miércoles, de nueve a diez y media de la noche, celebrará una reunión esta Sociedad (calle de Nicolás María Rivero, 1) para tratar de:

- 1.º Propiedades curativas de las frutas.
2.º Repugnancia instintiva en la matanza de animales para procurarse el alimento.
3.º Cómo deben cocinarse las verduras para no desperdiciar las sales minerales (Demostraciones culinarias.)

Hoy miércoles, a las seis de la tarde, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, dará D. Anselmo Sanz su segunda conferencia, que versará sobre «La enseñanza de los sordomudos y en general de los ciegos y anormales en España». Presentará dos niños, sordomudos de nacimiento, con los que hará ejercicios hablados de idioma, gramaticales y aritméticos. La entrada será pública.

ULTIMA HORA

Llegada del general Aguilera. ALGECIRAS. (Martes, noche.) En el vapor correo de Ceuta ha llegado esta tarde el general Aguilera, que era esperado por el gobernador militar de esta plaza, D. Arturo Alsina, quien, en una lancha de Sanidad del puerto, fué en busca del general Aguilera y de su ayudante.

Desde el muelle se dirigieron en automóvil al hotel.

Llegada de forasteros. ALGECIRAS. (Martes, noche.) Con motivo de estar próxima a celebrarse la feria, son muchos los viajeros y negociantes que han llegado ya.

Compra de carne. Hoy se han pesado 140 bueyes, que han comprado los franceses para las fuerzas de África.

Granizo y frío. BARCELONA. (Martes, noche.) Por las altas montañas de la provincia han caído fuertes lluvias y abundante granizo.

La temperatura descendiéndole considerablemente.

Viajeros. En el vapor Jaime I ha embarcado el gobernador de Baleares y la compañía Xirgu.

Haciendo obstrucción. Los concejales radicales se abstuvieron de entrar en el salón de sesiones para que ésta no se celebrase.

La sesión deberá celebrarse el día del Corpus.

Huelga parcial de marinos. BARCELONA. (Martes, noche.) La tripulación del vapor pesquero Kelvin, negóse a salir ayer para la mar, por orden que había recibido de la Sociedad obrera marítima La Naval, que alega compete a la tripulación señalar las horas de salida, y no a los armadores.

La casa armadora protestó y contrató nueva tripulación, que tampoco pudo salir, ante la actitud de los huelguistas.

La Asociación La Naval ha manifestado que no permitirá salga vapor alguno sin su permiso, y que tiene gente dispuesta para impedirlo.

Solución de una huelga. LOGROÑO. (Martes, noche.) A última hora de la tarde quedó solucionada la huelga de carpinteros, por haber llegado a un acuerdo con los patronos.

La solución del conflicto llevó la tranquilidad a la población.

EN ZARAGOZA

LA ASAMBLEA NACIONAL DE GREMIOS

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Continúa la Asamblea Nacional de gremios. Se leyeron telegramas de adhesión de Valladolid y Huelva.

Discutióse pedir al Estado legisle la propiedad industrial, y fué aprobada después de pequeña controversia.

Se aplazó la creación del Banco gremial. Fueron aprobados varios dictámenes de las ponencias sobre transportes ferroviarios, postales, etc.

Quedó nombrado secretario efectivo de la Federación Nacional gremial el Sr. Ayats y Jurribas.

Los asambleístas visitarán mañana el Ayuntamiento.

También acordaron colocar una palma de bronce en el monumento a Costa.

Todos los gremios estuvieron conformes en que figuren las obras de Costa en sus bibliotecas.

Mañana serán discutidos temas tan importantes como el de la sal y el de los consumos.

A la sesión de clausura asistirán las autoridades.

LA ORDEN BOTIJIL

LLEGADA A GRANADA

GRANADA. (Martes, noche.) A las nueve y veinte llegó a esta capital el botijo rápido de Madrid.

La máquina venía preciosamente engalanada.

El redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Ramiro Mestre Martínez, patriarca de la simpática Orden botijil, entregó al alcalde de Granada, D. Francisco Auriolas, la medalla y título de la Orden, que aceptó gustosísimo.

tariado para dirigirse a la plaza de Roma y celebrar en ella un mitin.

Los funerales por las víctimas de los sucesos se verificarán mañana.

La Municipalidad ha acordado costear los féretros.

El acto va a ser una manifestación imponentísima.

Han llegado muchos diputados.

En Florencia, los agentes pretendieron disolver una columna de manifestantes.

Estos les recibieron a pedradas, y los agentes hicieron fuego.

Murió un manifestante llamado Peggioni, y otros dos resultaron heridos.

Un teniente de Policía ha recibido heridas graves, y leves dos agentes.

En otras poblaciones.

En Nápoles no han secundado hasta ahora los obreros la huelga.

Esta noche se reúnen para deliberar.

En Turin los manifestantes se apoderaron de numerosas cajetillas de cigarras que conducían dos carros, y las lanzaron contra los cristales de los edificios próximos, rompiéndolos.

Luego quemaron todas las que quedaban. La huelga se extiende hacia Faenza.

En Génova y Turin, ante la actitud de los huelguistas, ha habido que cerrar las tiendas.

En Milán se ha celebrado un mitin agitadísimo.

Se invitó a los concurrentes a que salieran al campo y arrancaran las vías del ferrocarril.

El director del periódico socialista Avanti! ha sido herido de un bastonazo, y el jefe revolucionario Corridoni, detenido.

EN PARIS

Las Cámaras de Comercio

Una fiesta de gala. PARIS. En el salón de fiestas del Trocadero se ha celebrado una soirée de gala, ofrecida a la Cámara de Comercio de París por los representantes de las Cámaras que han venido para asistir al sexto Congreso.

La sala estaba adornada con plantas, flores y banderas de las nacionalidades de los congresistas, entre las que figuraba la española.

Los concurrentes vestían de etiqueta. La asistencia era por invitación.

Han tomado parte en el festival los artistas de la Ópera Cómica, el actor de la Comedia Mounet-Sully y la actriz Sorel.

El primero ha leído unas poesías, y la segunda ha hecho la protagonista de una comedia en un acto.

La fiesta terminó con un baile fantástico, en el que cada bailarina representaba a una nación.

LA CRISIS FRANCESA

MINISTERIO DEFINITIVO

Noulens, renuncia. PARIS. M. Noulens, al que, como ya he dicho en otra conferencia, le había sido adjudicada la cartera de Guerra en el nuevo Ministerio, ha dimitido irrevocablemente.

Algunas modificaciones. Como consecuencia de la dimisión de Noulens, ha sido nombrado M. Delcassé ministro de la Guerra.

M. Chauvemps, ha pasado de la cartera de Colonias a la de Marina.

Para la de Colonias ha sido designado M. Maunoury.

Y para la del Trabajo, que quedaba vacante, M. Abel.

Estos cambios no afectan para nada al programa y a los propósitos del Gobierno.

Ministerio definitivo. He aquí cómo, en definitiva, ha quedado constituido el nuevo Gabinete:

Presidencia y Justicia, Ribot. Interior, Peytral. Negocios, Bourgeois.

LA HUELGA DE ITALIA

En Ancona. ROMA. Dicen de Ancona que los huelguistas se reunieron en la Casa del Prole-

Guerra, Delcassé. Marina, Chauvemps. Hacienda, Clementel. Colonias, Maunoury. Agricultura, Pariat. Obras públicas, Juan Dupuy. Comercio, Reville. Instrucción pública, Deffoye. Trabajo, Abel.

Mañana. Mañana miércoles se reunirá el nuevo Gobierno en el ministerio de Justicia.

En este Consejo se hará la designación de los subsecretarios.

CULTOS PARA EL DIA 10

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo del Corazón de Jesús (Horus Coello, 102), y a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, preces y reserva.

La misa y oficio son de Santa Margarita. Reina, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patronio en el Sacramento y San Fermín ó de los Desamparados en Santa Cruz. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turao: Corpus Christi.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

APOLO.—6 (36 vermouth de gran moda (doble), Eva, la niña de la fábrica, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquides.—10.30 (doble), La primera conquista, La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquides.

ZARZUELA.—7.15 (sencillo), Musetta (reestreno)—10.15 (función entera), Sábado sin sol y Maruxa.

PARISH.—9.30. Variada función cómica, los populares clovns comediantes Antonel y Waller, gran éxito de los extraordinarios cómicos excentricos Camillo (trio), los saltadores Lena y William, Paul Leonard con sus perros maniatados y todos los clovns bufos excentricos de la nueva compañía de circo de William Parish.

COMICO.—(Beneficio de Enrique Chicote)—10. Cuadro primero de El perro salvaje, Asalto de armas, El machacante (dos actos).

NOVEDADES.—(Beneficio del primer actor y director Sr. García Ibáñez)—7. El primer fresco (estreno)—9.15. El sabio Vernier.—10.15. La primera centinela (estreno)—11.45. El Club de la Alegría.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6.30 (vermouth) (sencillo) (gran moda), Un aviso telefónico.

TUPI-PALACE.—10.45. Un aviso telefónico.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5.30 a 1.—Éxitos formidables: El payosor enigma (1.000 metros), Su Excelencia (1.000 metros). El suplicio de los leones (último día) y otras exclusivas.—El jueves, maravilloso acontecimiento artístico.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—Gran función de cinematografía de 5.30 a 12.30 con escogido programa de estrenos, entre los que figura la sugestiva cinta Por mi hija.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Éxitos: La X misteriosa.—Estreno: Misterio del cuarto número 31.

ROYALTY.—Génova, 8.—Salón aristocrático cinematográfico.—Películas exclusivas.—Estrenos todos los días.—Hoy, Rocambole.—Butacas, 0,40 y 0,30.

AVISOS UTILES

La Sastrería Guidotti, Carretas, 23 y 25, principal, vende a plazos y al contado.

OMEGA EL MEJOR RELOJ de PRECISION Se vende en todas las buenas relojerías.

Piperacina MIDY GOTA .REUMATISMO

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS CALLE DE ALCALA, 26

Últimas novedades en vestidos, sombreros, trajes, abrigos, etc., para Señoras y niños. Tejidos y adornos. Pidense catálogos y detalles.

NOTICIAS GENERALES

A la caridad de nuestros lectores recomendamos a una viuda, sin recursos de ningún género y sin poder trabajar por hallarse enferma, hasta el punto de que en breve ha de ser operada, quedando sus hijos, pequeños, sin más amparo que el que puedan proporcionarles los corazones generosos.

Vive esta desgraciada familia en la calle de San Ildefonso, núm. 30, principal núm. 2.

Han regresado de Castillejo SS. AA. los Infantes D. Alfonso de Orleans y doña Beatriz.

El día 11 marcharán a La Granja sin esperar en Madrid el regreso de Sevilla y Granada de la Princesa Isabel de Rumania. Esta egregia señora llegará a Madrid el martes próximo, almorzará en Palacio con S. M. la Reina

INSTALACION RAYOS X. Máquinas de rayos X, aparatos de corrientes y demás máquinas y accesorios de consulta, se venden muy baratos.—ATOCHA, 24, entresuelo.

Gran Fábrica de voses puros LA VASCOINGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallocaz Depósito y muelles en Madrid PÁFICO, 75 PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Vallocaz.—Canteras, Teléfono 1.044. F. C. de Vallocaz.—Canteras, Teléfono 1.295.

PRECIOS. 650 kilos de yeso negro corriente..... 850 Id. especial..... 950 Quintal Id. blanco..... 1.250 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Cíenias administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.331

POLICIA PARTICULAR. Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS. Preparación completa y exclusiva. Única Academia cuyo Director procede de la Escuela especial. P. danse reglamentos y programas. Montero, 35, pasaje.—Matrícula: de 3 a 7.

TESORO DEL ESTOMAGO. TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Esigir siempre la marca reg.ª. Venta: Farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

ESTRENIMIENTO PERTINAZ

El vientre llega a funcionar por sí sólo, usando con regularidad durante una cortísima temporada el

LAXEN BUSTO

Medicación moderna, agradable y económica para adultos y niños. No irrita ni produce dolor. Puede tomarse a cualquier hora y aun con las comidas. No es un purgante que debilita, sino un laxante que favorece la mejor nutrición y facilita las digestiones.

LAXEN BUSTO

asegura una deposición diaria completamente normal a hora fija y sin necesidad de enemas. Si padece V. indigestiones frecuentes, pérdida del apetito, pesadez de cabeza, ruido de oídos, sensación de hinchazón después de comer, digestiones lentas, lengua de color amarillento en el centro y demás síntomas de pereza intestinal, debe emplear este admirable laxante. En las principales farmacias de España, Cuba, Méjico y América Latina se halla de venta el

LAXEN BUSTO

Ministerio de Cultura

DESARROLLAD Y FORTALECED VUESTRO PEGHO

Con mi método sencillo, EXCLUSIVAMENTE externo, empleado con éxito por millares de señoras del mundo entero

DOCTORES EN MEDICINA de los más conocidos han constatado los maravillosos efectos y recomiendan á sus clientes

La enfermedad, el cansancio, y también las consecuencias del parto, fueron la causa de la debilitación de mi pecho...

pero tenía mi idea y un fin, y nada me arredró hasta llegarlo á obtener. Después de meses de pesquisas, concebí por descubrir un método que aplicó primeramente sobre mi misma...



Un seno inanimado antes del tratamiento.



Un seno bien desarrollado después de haber experimentado mi método.

Seguí hasta los consejos de varios especialistas, sin ningún resultado. Los resultados que logré obtener fueron mucho dinero perdido.

pecho desarrollado y firme. Un tratamiento de dos ó tres semanas, no pudiendo más que algunos minutos diarios, puede dar á su pecho bajado ó ausente, el desarrollo y la firmeza que desea usted.

TESTIMONIOS

- Sra. P. J., calle Coello, Madrid, ha desarrollado su busto 18 centímetros en cuatro semanas. Sra. P. K., Puerta del Sol, Madrid, ha desarrollado su busto 16 centímetros en tres semanas.

- Sra. O. P., plaza del Angel, Madrid, ha fortalecido su busto en veintiséis días. Sra. C. H., calle Imperial, Madrid, ha fortalecido su busto en treinta días.

CUPON GRATIS para el desarrollo y fortaleza del pecho. Las cartas deben ser franqueadas con 25 céntimos y acompañadas de 25 céntimos de sellos de correo...

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN.

Calle de Pérez-Aguirre, 13 reales franco con pincel. Venta: Cayo, Aranal, 2, y demás farmacias de España.

Ventiladores Eléctricos

de sobremesa, de pared y de techo.



Construcción esmeradísima. Funcionamiento irreprochable. Gasto de fluido, insignificante.

LEON ORNSTEIN - MADRID

Almacén de maquinaria y materiales eléctricos

SALIDAS DE BAÑO

de higiene: baños de gema para viaje; bandas, cepillos y guantes para fricciones; cepillería fina para tocador; esbozones y cepillería para suelos encerados...

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1.2º de las.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujados en casas de Prestamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Oubera, 84



Bajo cero!

Mantienen nuestros armarios frigoríficos de 48 pesetas, las viandas, propios para restaurant, cafés y casas particulares. Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta Casa.

Baterías completas 58 pesetas. Sorbetes americanos. Cafeteras. Precios fijos baratos. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri 101. Encargamento Marín. Catálogos ilustrados con más de 1.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

TUNGSRAM 1/2 WATT. ¿CUAL ES LA LAMPARA DE MODA? LA MEJOR Y LA MAS BARATA? La nueva lámpara Tunggram (Budapest), de filamento de hilo estirado irrompible. Tipos corrientes. Lámparas de un vatio, de 200 á 8000 bujías. Lámparas Tango, filamento forma de estrella. Suma economía de precio y de fluido. Cantidad insuperable. La aceptación unánime que encuentra en todas partes es su mejor elogio. Pedid la nueva lámpara Tunggram (Budapest) en todas partes y en la SOCIEDAD TUNGSRAM - Montera, 10 MADRID. - Teléfono 3.949

SEÑORAS. ¿Quiere usted llevar UNA BLUSA A LA ULTIMA moda? Visite la casa EL BUEN GUSTO PRECIADOS, 24. PRECIO FIJO FOTOGRAFIAS SE PEGAN EN SECO con la «MAGIG». Prospectos gratis Casa Pontes, Carmen 6

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas en pralios farmacias. Depósito: Dr. Benedicto, 5, Heróles, 41, Madrid.

PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, fragilidad, etc. - FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 12, MADRID. - Laboratorio: Puente de Valdecañas.

EXPLORADORES

Botellas Thermos Thermos incomparables, de más de medio litro 1 pta. 95 cts. Utensilios de cocina. Precios fijos baratos. Marín. Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. - Únicamente Marín.

Con motivo de ser el miércoles 10 del corriente, el aniversario de la inauguración del BAR «ALEGRIA», SEVILLA, 3, se obsequiará dicho día á todo consumidor con una elegante boquilla para fumar; entendiéndose que se entregarán tantos obsequios como CONSUMACIONES efectúe el cliente, siendo éstos personales y sin poder exigir más que uno por cada CONSUMACION.

REPRESENTANTES

Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Comerciantes. Bureau, 17, Paris.

IMPOTENCIA. espermatocitos, pérdidas nocturnas (antigua, reciente, edad ó abusiva), se curan muy bien y pronto con los sellos de París. Para informes, consulta personal ó carta, dirig. Antigua Consistorio del Dr. Paris, Conde de Romanones, 3, Madrid. Remisión fuera la medicación y gratis hoja-solicitud á quien la pida. Gran seriedad. Reserva absoluta.

VELEZ. Pone á la venta 5.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, á precios más baratos que nadie. Puerta Sol, 15, al lado calle Alcalá

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas en pralios farmacias. Depósito: Dr. Benedicto, 5, Heróles, 41, Madrid.

GRATIS A LOS HERNICOSOS

Un sencillo método que ha curado á cientos de personas sin dolor, sin peligro, sin impedir el trabajo y sin ninguna pérdida de tiempo.

A TODOS SE OFRECE UN ENSAYO GRATIS

La hernia (quebradura) es curable sin operación, dolor, peligro ó pérdida de tiempo. Cuando decimos curable no queremos dar á entender que la quebradura puede únicamente retenerse, sino que se efectúa una cura que le permitirá á usted quitar su bragero.

A fin de convencer á usted y á sus amigos hernicosos de que nuestro descubrimiento efectivamente puede curar, le pedimos hacer una prueba que no le costará nada, á saber: Una cura significa la cesación de todo sufrimiento, un acrecimiento notable del vigor físico y mental, la facultad de gozar de nuevo las delicias de la vida y muchos años de bienestar y de satisfacción añadidos á su vida. Le ofrecemos á usted gratuitamente una muestra de nuestro tratamiento, que ha curado en cientos de casos.

No mande usted dinero: simplemente llénese el cupón abajo, indíquese en la ilustración la posición de la quebradura y devuélvanos este cupón. No descuide, ni por un solo día, este importante asunto, ni continúe usted dejándose atormentar por sus brageros y acochos, baratos y comunes. Esta oferta es la más equitativa que jamás se haya hecho, y todos los que padecen de hernia deberían aprovecharla inmediatamente.

CUPON (S. 155). Marque en esta ilustración la posición de la quebradura, sirvase contestar á las preguntas, entonces córtese el cupón y dirijalo al Dr. W. S. RICE, s & s, Stonecenter Street, Londres, E. O. ¿Qué edad tiene Vd.? ¿Le hace sufrir la quebradura? ¿Lleva Vd. un bragero? Nombre: Domicilio:

COLOCACION DE CAPITALS

con crecidas y seguras rentas, sólidas garantías. Hipotecas en Madrid y provincias. Informes gratis. La Cooperación, Carrera S. Jerónimo, 14, pral. - De 10 á 12 y 5 á 6.

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión H. Pedir á su autor, Montrea, Fuencaerrol, 42, y consultar dudas. - CINCO PESETAS CAJA. - Correo 530.

CORREOS. - 783 PLAZAS

Gaceta 25 mayo. Academia Alvarez. - Preparación completa por oficiales del Cuerpo. Grandes resultados en anteriores convocatorias. - Buen internado. - Infantes, 7.

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid, El Centro de Propietarios, Carretas, 25, 2.º, realiza operaciones reservadas muy económicas, sólo con los propios interesados. Inútil correderos; de tres á seis.

BICICLETAS

Para los exámenes se ha recibido un gran surtido en bicicletas para señora, niño, de las marcas B-S-A, ALYON y VLN. DE, de todos precios y modelos. Pedir el catálogo gratis. ANTONIO GONZALEZ, Plaza Isabel II, 7, rincónada. No equivocarse.

CICLISTAS

La casa Moto-Ciclo vende todos sus artículos á precios sin competencia. Cámaras, 4 pesetas; cubiertas, 6 pesetas. Pedir catálogo gratis. - Caños, n.º 4, Madrid.

COMPRO TERRENO

C. Madrid con tranvía ó tren, bien sit., reservado del Norte; fácil agua 10, 12, 1.º Carretas, 23 2.º, 3 á 6. Cartas de f.º

ELEGANTES

Tuberías de acero usadas para agua y cercados. J. Rivera, San Justo, 1.

Autopiano Ronisch

88 y 65 notas, preciosos modelos. Sin estrenar. Preciosa vender. Plaza Salessa, 3, b.º d.º

NEGOCIO

en Madrid con cartera hecha, se traspasa por ausencia, al contado ó plazos. Dirección: Apartado núm. 642.

TRASPASO

urgente por imposibilidad de atenderlo, negocio Café-Bar importante por menos de su valor. Jacometrezo, 60, repat.º

VENTA MUEBLES

de lujo, no se admiten proceros. - CISNE, 14, de 9 á 1

Casas vendiendo

capitalizadas, una al 5.º, otra al 6.º, id. Un solar en la Avenida de los Toros, con fachada Alcalá. Sr. Grás, Alcalá, 131.

MARCA VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELS Y RESTAURANTS. DEPOSITOS EN MADRID: Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastang, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Aranal, 1, «Las Coionias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30. «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. - Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

JONASIL. No habrá más Calvos. por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonas, el verdadero remedio para curar la calvicie y parar la caída del pelo INMEDIATAMENTE. Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonas, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con JONASIL se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas á este producto son de verdad, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce. Pesetas 10, la botella. - De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías. Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.º - MADRID: ALCALÁ, 9. - BARCELONA: CLARIS, 20.

LA SENORITA Doña María Teresa Espino y Pellico FALLECIO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1890. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos á dicho templo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se dignen asistir á estos sufragos y la encomiendan á Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (8)